

EL LITORAL

Año LVI — No. 18.294 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón asistió al acto del Día del Ejército

Se realizó en el Colegio Militar con asistencia de la vicepresidenta de la Nación y ministros

[illegible] lam). — El jefe del Estado, teniente general Juan Domingo Perón, presidió el acto central del "Día del Ejército" llevado a cabo en el Colegio Militar, en El Palomar.

También asistieron a la ceremonia, la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón; el cardenal primado monseñor Antonio Caggiano; ministros, legisladores y otras altas autoridades militares y civiles.

La ceremonia se inició exactamente a las 11. El presidente Perón hizo su arribo a bordo del helicóptero H-16 de la Fuerza Aérea, acompañado por la vicepresidenta de la Nación, el Ministro de Bienestar Social y el adecán militar.

En el lugar fue recibido por el comandante general del Ejército. En tanto se trasladaron al palco de honor donde ya habían tomado ubicación las altas autoridades.

De inmediato fueron presentados al jefe del Estado los efectivos de la Agrupación "29 de Mayo", a los que el presidente saludó con la tradicional fórmula: "Agrupación 29 de mayo, buenos días", que fue [illegible] "buenos días, señor presidente".

Al término de las palabras del Tte. Gral. Anaya desfilaron ante el palco oficial la Es[illegible] Militar, Escuela [illegible] Militar, Colegio [illegible] Militar "Gral. San Martín", Esc. de Suboficiales "Sgto. Cabral", Escuela de Servicios para Apoyo de [illegible] Lemos", [illegible]darmería, Agrupación de Unidades Especiales, Escuelas de Armas, Agrupación de Uniformes Históricos, Regimiento de Infantería Nro. 1 "Patricios" y cerrando la parada militar el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

[illegible] trarse, el primer mandatario acompañado por el comandante general del Ejército, hizo abandono del palco oficial para trasladarse al casino de oficiales siendo escoltado en el trayecto por un escuadrón de caballería del Colegio Militar.

En el casino de oficiales fue servido un vino de honor, al [illegible]denta de la Nación y las altas autoridades presentes.

ANAYA FIJO LA POSICION DEL ARMA

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El comandante general del Ejército, Tte. Gral. Leandro N. Anaya, condenó hoy con severidad al terrorismo y a la subversión y advirtió que el Ejército "contribuirá decididamente" a impedir que esos grupos logren su objetivo final de tomar el poder y disolver las instituciones.

El alto jefe militar historió la labor del Ejército a lo largo de los años de vida de la República.

Tras señalar que nuevas circunstancias definen y configuran la Argentina de nuestros días, Anaya dijo que también estamos ante "un país agredido por fuerzas ajenas a lo nacional que, desde dentro y desde fuera, buscan destruir lo que el hombre argentino ha construido y sigue construyendo".

Dijo que "en esa empresa destructora de los argentinos se alinean tanto la insidiosa acción ideológica como las de cualquier otra naturaleza que, sin distinción de orígenes, buscan el último extremo, el sometimiento del país o la postergación de sus legítimas aspiraciones.

"Esta agresión —agregó— muchas veces está dirigida a nuestra institución y de ello tenemos el testimonio de heridas que nos angustian: nuestros muertos y todavía un jefe en absurdo e infame cautiverio.

"El Ejército no olvida a aquéllos ni abandona a éste", enfatizó Anaya, aludiendo así al segundo comandante de la Guarnición Militar de Azul, Tte. Cnel. Jorge Ibarzábal, capturado por extremistas en enero último, durante un ataque a esa unidad.

Luego de señalar que "el país ha definido claramente la forma de vida dentro de la cual desea desenvolverse", Anaya advirtió: "El Ejército, consciente de su misión dentro de la Nación y fiel a sus obligaciones frente al pueblo y gobierno, contribuirá decididamente a impedir que aquel agresor apátrida logre jamás su objetivo final: la toma del poder y la disolución de las instituciones que conforman la esencia de nuestra nacionalidad".

Luego de acotar que "la institución seguirá consustanciada con el proceso nacional", afirmó que, en consecuencia, "el Ejército acciona y accionará respetando y respaldando el normal funcionamiento de las instituciones de la República, contribuyendo a asegurar el fiel cumplimiento de la voluntad popular".

Finalmente, al dirigirse en particular a sus subordinados tanto en actividad como en situación de retiro, Anaya expresó: "Nadie que pertenezca al Ejército podrá sentirse ajeno a esta consigna. La responsabilidad es la misma para quienes velamos las armas en los cuarteles, como para quienes, habiendo cumplido su ciclo, han abandonado el servicio activo; ambas son, para un militar, situaciones circunstanciales, porque el Ejército es uno solo y es de todos.

"Por ello, reiteró, es que reclamo un absoluto grado de cohesión en torno a los conceptos rectores que acabo de anunciar, como única forma de asegurar el cumplimiento de la misión que nos impone la Nación.

"Exijo, asimismo, la necesaria toma de conciencia de cada uno, y la consecuente acción que todos debemos concretar.

"Recuerden siempre que un Ejército cuyos integrantes deban ser frenados antes que impulsados está mucho más cerca de la victoria", concluyó.

Será creado el Instituto F. de Tránsito Vial

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Por resolución de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, fue creado un grupo de trabajo que tendrá a su cargo la elaboración del proyecto de ley para la constitución del Instituto Federal de Tránsito Vial.

Dentro de los 60 días, dicho grupo deberá elevar el proyecto de ley para la creación del instituto mencionado, el que deberá contemplar todos los aspectos vinculados con el tránsito referidos a su seguridad. Asimismo ese organismo deberá aunar criterios para la elaboración de un instrumento legal que represente las opiniones, sugerencias e intereses de todo el país.

Posibilidades de la reunión Perón - Geisel

BRASILIA, 29 (Latin) — La prensa brasileña considera que las circunstancias actuales son favorables para la [illegible]ción de una reunión entre los presidentes de la Argentina y Brasil, generales Juan Domingo Perón y Ernesto Geisel, respectivamente.

Distintos comentaristas de la prensa diaria brasileña consideran que esas circunstancias, se han tornado propicias "desde que Brasil abrió las puertas" para la participación Argentina en la construcción de la represa de Itaipú.

Se recuerda que el convenio firmado entre Brasil y Paraguay para la construcción de esa presa hidroeléctrica se incluyó a Argentina como posible proveedor.

En otros periódicos, "O Estado de Sao Paulo" subraya que esa inclusión es "un gesto político de largo alcance". Citando como fuente a observadores de ambos países, el periódico afirma que "en la secuencia de [illegible] y encuentros registrados en el continente en los últimos meses, no tendría sentido la ausencia del diálogo entre los presidentes de Brasil y Argentina.

Proclamaron a los electos en el comicio radical

BUENOS AIRES, 29 (Télam) — En un acto realizado anoche en la sede central de la UCR Tucumán 1660, con la asistencia de altas autoridades del comité nacional de esa agrupación, fueron proclamados los candidatos electos en los comicios internos efectuados el 19 del actual en el distrito de la capital federal.

Por la lista "Unidad Radical", que orienta Ricardo Balbín, obtuvieron su proclamación Raúl Zarriello, Facundo Suárez y Federico Rabanal, también adscripto al "balbinismo", de la lista "Intransigencia Popular", y como delegados suplentes, Jorge Benedetti y Raúl Gagliardi.

Se lograría acuerdo entre Siria e Israel

El gobierno de la primera ministra Golda Meir consideró la situación en la zona en litigio. Ha proseguido su gestión el Sr. Henry Kissinger

JERUSALEN 29 (Reuter). —El gabinete israelí se reunió esta mañana durante dos horas en sesión especial, al cabo de la cual, comunicó que es necesario aclarar aún algunos detalles del acuerdo de separación de fuerzas con Siria.

El gabinete reanudará más tarde la sesión a fin de adoptar una postura que se considera definitiva sobre el acuerdo referido al frente de las alturas de Golán.

Un comunicado dado a conocer al término de la reunión dijo: "El gabinete escuchó hoy un nuevo informe sobre la marcha de las conversaciones con el secretario de Estado de los Estados Unidos Henry Kissinger.

"Quedan aún algunos detalles por aclarar, y el gabinete volverá a reunirse en las últimas horas de la tarde a fin de tomar una decisión final".

El ministro de Información Shimon Peres, hablando antes de entrar el gabinete en sesiones, expresó la esperanza de que no tardaría en concretarse el ansiado acuerdo que permitirá separar a las fuerzas israelíes y sirias que desde hace 12 semanas combaten ininterrumpidamente en las alturas de Golán.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger (izquierda) escucha al ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, durante la entrevista que celebraron en Damasco para tratar la situación en el Medio Oriente

Bases para la separación de tropas en Golan

BEIRUT, 29 (UPI).— El semanario "Sayyad", de Beirut, publica en su edición aparecida hoy el delineamiento general del borrador de acuerdo sobre separación de las fuerzas de Siria e Israel enfrentadas en las colinas de Golan.

El acuerdo propuesto contiene seis condiciones principales y refleja la victoria militar de Siria en la actual batalla en el frente de Golan y en la guerra árabe-israelí de octubre pasado según la revista.

Ese borrador de acuerdo establece que: "La línea de separación, llamada la línea de Kissinger, yace en medio de la línea de tregua que existió antes de junio de 1967 y de la que se estableció después que los israelíes ocuparon las colinas de Golan en esa conflagración. Se ha informado que Israel ya retiró algunos asentamientos de las colinas de Golan a las líneas posteriores.

"Israel entregará a las Naciones Unidas las posiciones que ocupó en el monte Hermón durante la guerra de octubre, pero mantendrá el antiguo puesto de observación que conquistó en 1967. Además, el personal de la ONU se hará cargo de los dos cerros de Aboul Nada y Araman, al oeste de Quneitra, mientras Israel mantendrá un puesto de observación detrás de las posiciones de la ONU. Ese puesto estará ocupado solamente por un soldado con binoculares. Los sirios dicen que una vez que se haya establecido "la línea de Kissinger", las dos colinas serán rodeadas por ellos.

"La zona de amortiguamiento, la "tierra de nadie", tendrá sólo 200 metros de ancho".

La presencia de representantes de las naciones unidas será en calidad de "observadores", cuyo número oscilará entre 1.000 y 1.250 hombres y cuya misión será sólo de registrar las violaciones a la tregua.

Paro de repudio en Italia por el atentado en Brescia

[illegible], 29 (ANSA). —"No hay palabras para expresar el horror, el desdén, la rabia que sacude hoy a Italia"; esta frase de la "Stampa" de Turín describe bien el estado de ánimo de cada italiano civil en esta jornada de luto y de protesta ordenada por la masacre de Brescia; "el vil atentado de sello fascista" —son palabras del ministro del Interior Paolo Emilio Taviani— en el que ayer murieron seis personas y sesenta y cinco resultaron heridas bastante graves, por lo que fueron hospitalizadas.

Hoy la Italia del trabajo paro mediodía: fábricas, escuelas y oficinas están en huelga. La radio y la televisión emiten programas de luto: sólo música clásica intercalada con noticiosos. Los únicos que no paran son los círculos de información.

No hay una sola organización de la vida asociada y democrática del país —sindicatos, administraciones regionales, provinciales y municipales, partidos políticos, asociaciones de empresarios y profesionales— que no haya manifestado una firme postura de condena y repudio, pidiendo a las autoridades que liberen al país de la pesadilla de las bombas.

A la huelga general proclamada por la Federación Unitaria de las centrales sindicales "CGIL, CISL y UIL" se asoció también la confederación de extrema derecha CISNAL".

El partido neofacista "MSI DN" difundió anoche un comunicado destinado a cubrir su organización de la sospecha de toda relación con la masacre.

Los muertos son: Lidia Bottardi Milani, profesora, 32 años, Giulietta Banzi in Bassoli, ama de casa, esposa de un asesor comunal demócrata cristiano, Eupio Natali, jubilado, 69 años; Bartolomeo Talenti, obrero; 55 años; Clementina Calzari, 32 años y el marido Alberto Trebeschi, [illegible]

[illegible] nos son: Giacomo Corvini, médico 64 años y Lucio Pinto, profesor 25 años.

Investigación del hecho

Según las últimas investigaciones de la policía, la bomba que explotó en la plaza de la Loggia contenía por lo menos dos kilos de explosivo, con toda probabilidad de trotyl.

[illegible] hipótesis: [illegible] que el explosivo haya sido encendido mediante una mecha. Sostienen [illegible] que se trate de un preparado químico.

Las investigaciones —ha dicho el jefe de la policía italiana Elisio Zanda Loy que se dirigió inmediatamente al lugar del delito para coordinar las actividades de policía y carabineros— se efectúan sobre todo en dirección de los grupos de la derecha extraparlamentaria.

Se calarían [illegible] tro o cinco jóvenes que un oficial de carabineros definió "conocidos [illegible] extremistas de derecha".

Todos los magistrados de la justicia de [illegible] sido movilizados por la parte judicial de la investigación.

Mientras tanto en todas las ciudades italianas, sindicatos, asociaciones y partidos políticos [illegible] desfiles [illegible] y Milán se han registrado incidente durante tales manifestaciones. En Roma fueron asaltadas las secretarías de la Democracia Cristiana y del "MSI-DN" con bombas Molotov. Pocos los daños y ninguna víctima.

Todos los espectáculos públicos de hoy [illegible] pendidos.

Pesar del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (ANSA). — El Papa Paulo sexto [illegible] "por el [illegible] de ayer en Brescia", su ciudad natal. Luego elevó una plegaria "para que vuelva la paz, la hermandad civil, a todo el pueblo de este atormentado y bendito país".

Nuncio apostólico en La Habana ha designado el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Paulo VI designó nuncio apostólico en La [illegible] Zacchi, cubriendo [illegible] to que había estado vacante [illegible]

Zacchi, de 69 años, fue canciller y está a cargo de la [illegible] de el [illegible] bispo Luigi Centoz, fue trasladado al [illegible]

En el Ulster se levantó el paro

BELFAST, 29 (UPI). — El Consejo de Trabajadores del Ulster (CTU), una organización protestante, levantó hoy la huelga general dispuesta hace 15 días y que causó la caída del gobierno de coalición.

En una declaración pide la inmediata reanudación de todos los servicios públicos y la reapertura de los comercios.

Otros trabajadores retornarán a sus labores en fases escalonadas.

"Hemos decidido levantar la huelga en el entendimiento de que el gobierno británico responderá a la voluntad del pueblo de Ulster, demostrada durante la huelga".

Agrega que los católicos romanos no deben tener miedo ante la caída del gobierno de coalición, en el cual por primera vez tuvieron representación. "Es nuestro fin el que haya nuevas elecciones de manera que todos los representantes electos puedan sentarse, sin interferencias de Dublín o de Londres, para determinar la manera en que la provincia pueda ser gobernada para el beneficio de todos".

Agrega que la industria liviana puede reanudar de inmediato sus labores pero que la pesada, incluso los astilleros, debe permanecer cerrada hasta el lunes, hasta que se reestablezca a pleno el suministro eléctrico.

Pero ya la vida había comenzado a normalizarse, dentro de lo que es normal ahora en Irlanda. Se reanudó la provisión de gas natural y el suministro de electricidad subió de un 25 al 40 por ciento, asimismo se estableció un servicio mínimo de ómnibus y la venta de leche y pan fue adecuada.

Además retornaron a sus labores los sepultureros, los trabajadores de los servicios cloacales y los del agua corriente.

La ciudad estaba en calma, pese a que el ilegal Ejército Republicano Irlandés (ERI), había puesto a sus hombres "en pie de guerra" para defender a los distritos católicos.

Miles de jubilosos protestantes bailaron hasta esta madrugada en torno a las fogatas encendidas en las calles de esta ciudad para celebrar la caída del consejo de gobierno, establecido hace seis meses.

En Londres, el primer ministro Harold Wilson convocó a una reunión de gabinete para tratar la crisis. Fuentes políticas dijeron que es probable que llame al Parlamento que se encuentra en receso después de celebrar consultas con los líderes de los partidos conservador y liberal, ambos de la oposición.

El ejecutivo gobernante compuesto por seis protestantes y cinco católicos cayó ayer después de seis meses de vida, en el 14to. día de la huelga general auspiciada por los protestantes, la que afectó al suministro de energía eléctrica, a la industria, al abastecimiento de alimentos y al transporte y amenazó con dejar la provincia en tinieblas.

El ministro y jefe del gobierno de coalición, Brian Faulkner, un moderado protestante, fue el primero que anunció su retiro y dijo que estaba claro que el cuerpo ya no contaba con el apoyo de la mayoría de Irlanda del Norte. Los cinco [illegible] ñalaron que esperarán hasta que los despida el gobierno británico.

Objeta el juicio Martínez Baca

MENDOZA, 29 (NA). — Los distintos factores en juego en relación con el posible enjui[illegible] del gobernador Alberto Martínez Baca actuaron con celeridad en las últimas horas buscando una situación más favorable para sus puntos de vista.

Así es como el gobernador [illegible] a la Cámara de Diputados que suspenda el tratamiento del juicio político "por razones de orden eminentemente jurídico" y haciendo alusión a su presentación del día 15 en que denunció "la violación del ordenamiento legal" al incluirse un informe con el número "nueve bis", al tiempo que solicitaba la nulidad de todo lo actuado.

Martínez Baca, que hizo la presentación por medio de sus abogados defensores Alfredo Gómez Chavero y Raúl Washington Abalos, agrega que otro de los motivos para disponer la suspensión del juicio político es el hecho de que el dictamen acusatorio se basa en declaraciones de José Ramón Martínez quien, dice, ha incurrido en múltiples contradicciones que lo colocan en flagrante delito previsto en el Código Penal como falso testimonio".

También fundamenta su pedido en el hecho de que la justicia del crimen no está actuando con celeridad en la denuncia que presentó al resultar "sospechosa" la aparición en las actuaciones de la comisión de enjuiciamiento de las acusaciones formuladas en el cuarto informe de la comisión investigadora en Bodegas y Viñedos Giol.

Finalmente Martínez Baca señala que la suspensión del tratamiento del juicio político debe extenderse hasta tanto se resuelvan las cuestiones planteadas por sus defensores "con el objeto de que este juicio se adecue definitivamente a la normalidad constitucional y legal".

Por su parte, el presidente del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical (UCR), Roberto López, reiteró que su bancada solicita un mínimo de ocho días más para poder efectuar "con responsabilidad" el estudio de las más de 1.500 fojas que integran las actuaciones de la comisión de juicio político.

También adelantó que los legisladores radicales están autorizados a "pronunciarse en relación al enjuiciamiento del gobernador Martínez Baca de acuerdo al dictado de sus respectivas conciencias".

Finalmente dijo que su bancada no se presentará hoy a la sesión.

En cambio los secretarios de las delegaciones locales de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las "62 Organizaciones" se declararon en sesión permanente con el fin de poder adoptar "en cualquier momento, todo tipo de medidas en relación a la situación político-institucional de la provincia".

Los dirigentes sindicales apoyan la realización de un juicio político a Martínez Baca y ayer también consideraron la posibilidad de declarar un paro total de actividades por tiempo indeterminado para el caso de que fracase en la Cámara de Diputados la iniciativa contra el gobernador.

Fracasó la sesión de Diputados

MENDOZA, 29 (NA). — La sesión de la Cámara de Diputados donde debía tratarse el pedido de juicio político al gobernador Alberto Martínez Baca fracasó hoy al no poder reunirse el cuerpo por falta de número.

La cámara, a la que hoy no se presentaron los legisladores radicales, considerará ese tema el 6 de junio.

Celebración de otro aniversario del 'cordobazo'

CORDOBA, 29 (NA). — Sin transportes públicos, con el comercio, la industria y las instituciones oficiales paralizadas por disposición gubernamental y medidas de seguridad, conmemora hoy esta ciudad el quito aniversario del "cordobazo", el movimiento cívico que provocó poco después el alejamiento de su cargo del presidente Juan Carlos Onganía.

La serie de [illegible] conmemorativas del acontecimiento comenzó a las 10 en la Iglesia Catedral con una misa en recuerdo de todos los fallecidos en las luchas populares y por el retorno del presidente Juan D. Perón a la Argentina.

Esta misa fue ordenada por la intervención federal y contó con la adhesión de la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones [illegible].

La intervención a APUBA dispondría el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, tiene a su firma un decreto interviniendo a la Asociación del Personal de la [illegible] Aires (APUBA) por estar efectuan[illegible] legal y subversivo", según trascendió hoy.

De acuerdo con esa fuente, el documento le fue mostrado ayer por Otero a los dirigentes de la [illegible] Argentina de Trabajadores de Univer[illegible] Nacionales (FATUN) que le entrevistaron en su despacho.

[illegible] mismo decreto también se dispone la caducidad de las garantías sindicales a los dirigentes de APUBA más [illegible] penas emanadas de [illegible]aciones introducidas en el Código Penal.

Convenios con la India firmáronse

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Un convenio sobre utilización pacífica de la energía atómica y otro cultural, fueron firmados en la víspera por el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Alberto Vignes y su colega de la India, Surendra Pal Singh.

"Los argentinos están hermanados con nosotros por problemas comunes", dijo el canciller indio al hacer uso de la palabra, respondiendo a su discurso el embajador Vignes, que se explayó sobre la nueva política argentina de intercambio y comercio exterior.

En el acto llevado a cabo en la cancillería, estuvieron presentes el titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante José Iraolagoitia; el secretario de Energía, Herminio Sbarra, y otros altos funcionarios.

Según estipula el convenio sobre utilización de la energía nuclear, los dos países intercambiarán investigadores y becarios, material y equipos, información y se estudiará la posibilidad de concretar proyectos de mutuo interés.

El convenio cultural, que consta de doce artículos, está inspirado en "el deseo de estrechar los vínculos de amistad existentes entre los pueblos de ambos países" y determina el estímulo de visitas recíprocas de intelectuales, escritores, artistas y profesores, así como también de representantes de asociaciones profesionales, artísticas, literarias, periodísticas y deportivas.

También se prevé el intercambio de material educativo, la cooperación entre instituciones artísticas y culturales, intercambio de exposiciones, películas documentales y becas para el estudio de diversas disciplinas.

Se estimulará, además, la realización de encuentros deportivos y se promoverá el estudio de la historia, civilización, cultura e idioma de cada país por parte del otro.

Plan italiano de inversiones en nuestro país

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Hay interés por parte de Italia para realizar inversiones en nuestro país y fomentar la corriente migratoria, en respuesta al ofrecimiento formulado oportunamente por el presidente Juan Domingo Perón.

El subsecretario de Asuntos Exteriores para la Emigración de Italia, Luiggi Granelli, y los legisladores italianos Paolo Battino Vittorelli, almirante Gino Birindelli, Vicenzo Corghi y Ferdinando Storgchi, que visitan nuestro país, acompañados por el embajador Giusepe de Rege, entrevistaron ayer al ministro del Interior para considerar temas relacionados con las inversiones y la migración italiana.

El tema de la migración se está tratando en una reunión de consulta que se lleva a cabo en esta capital, preparatoria de un seminario internacional que tendrá lugar en el mes de setiembre en Ginebra. Según se informó, Italia tiene interés en invertir capitales en la Argentina "teniendo como base todos los aspectos fundamentales que en la materia establecen las leyes argentinas".

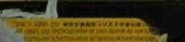
También se desea enviar mano de obra "no sólo como corriente migratoria, sino para participar en los objetivos fundamentales del gobierno argentino de lograr la reconstrucción nacional". Los planes migratorios, que seguirán siendo considerados en los próximos días, se desarrollarán basados en "las decisiones que en ese sentido adopte el gobierno argentino".

Descubrieron un pueblo prehistórico sumergido en Italia

VITERBO, 29 (ANSA) —Una población polafita de época prehistórica, completamente sumergida, ha sido descubierta por un equipo de expertos de la Superintendencia Italiana de Antigüedades, en el fondo del lago de Mezzano, cerca de Viterbo.

El pueblo, que probablemente fue habitado por los "itálicos", se remonta al período comprendido entre los siglos trece y once antes de la era cristiana, y marca el paso de una economía de tipo pastoral nómada, a una economía agrícola-pastoral.

Los expertos han hallado gran cantidad de material arqueológico de particular valor histórico constituido en su mayor parte por piezas de bronce y de cerámica.



El proyecto sobre los contratos de trabajo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Senado se reunirá pasado mañana para tratar como único tema el proyecto del Poder Ejecutivo sobre contratos de trabajo, cuya versión original sufriera varias modificaciones en la comisión respectiva.

Se estima que la sesión se extenderá por no menos de diez horas para agotar el análisis del dictamen de la comisión cuyo titular Afrio Pennisi (Frejuli - Santa Fe), fundamentará en una exposición de alrededor de tres horas.

El bloque mayoritario aprobó anoche la labor de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y de esta forma, queda aún tiempo para que el bloque radical se compenetre en detalles de las últimas modificaciones al proyecto original de contratos de trabajo.

Las principales reformas al proyecto considerado en su etapa final, como "revolucionario", por voceros vinculados a la comisión senatorial, son las siguientes:

—La mujer en estado de embarazo no puede ser despedida.

—Un obrero de la empresa elegido por la organización gremial tendrá libre acceso a los libros contables de la empresa.

—Para el cómputo de las indemnizaciones, la propina será considerada como el cincuenta por ciento del salario.

—Deberán ser pagados al trabajador los días no laborables, que son optativos.

—Ningún trabajador, hombre o mujer, podrá ser despedido por casamiento. En caso contrario se deberá pagar una indemnización adicional consistente en un año de salarios.

—Se incrementa a un año el derecho a percibir el sueldo en caso de accidentes fuera del trabajo, para aquellos trabajadores que tienen más de cinco años de antigüedad.

—La mujer que haya convivido durante cinco años de manera pública con un trabajador sin que fuera la esposa (concubinato), recibirá todos los beneficios que prevé la legislación previsional. En caso del trabajador que estuviera separado de su primera esposa en ese término, ésta no tendrá derecho a tales beneficios.

—Los jubilados que trabajen no podrán ser despedidos sin indemnización.

—Los gobiernos provinciales pueden reducir las 48 horas semanales de trabajo, si las respectivas legislaturas así lo aprueban. Al adoptarse dicho criterio el salario deberá ser el mismo y no podrá reducirse.

Con políticos se reúne hoy el Sr. Gelbard

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El ministro de Economía Sr. José Gelbard, se reunirá con los titulares de los partidos políticos que no integraron el Frente Justicialista de Liberación. La reunión se efectuará a las 18 en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía y asistirán todos los componentes del grupo económico.

Esta reunión tiene por objeto reanudar el diálogo que mediante el mismo procedimiento el equipo económico inició el 16 de abril último y en cuya oportunidad se cambiaron impresiones acerca de la política económica en general.

Rebajas en la obra social de los docentes

BUENOS AIRES, 29 (NA) — La obra social para la actividad docente ha resuelto disminuir los valores a cargo de los afiliados en los períodos básicos de internación y en las sucesivas prórrogas.

Los porcentajes fijados son: internación de doce días se pagará el 15 por ciento de los aranceles normales; prórroga hasta 15 días, 20 por ciento; hasta 30 días, 30 por ciento y hasta 40 días, el 40 por ciento.

Estos nuevos porcentajes llevan implícitos rebajas que se consideran importantes, y con el mismo criterio se dispuso mantener el bono control para consultas médicas u odontológicas en un peso con 80 centavos. Estas medidas tendrán vigencia a partir del 1º de julio próximo.

Convenio entre el M. de Educación y la universidad

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Dr. Jorge Taiana, ministro de Cultura y Educación, y el Dr. Vicente Solano Lima, rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, firmaron un convenio mediante el cual la casa de altos estudios se compromete a la realización de estudios y anteproyectos para la construcción de edificios escolares.

La firma del documento tuvo lugar en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Cultura y Educación.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — El Comité Nacional del radicalismo está redactando una declaración crítica sobre la política económica oficial que ha sido encomendada a Juan Carlos Pugliese, Antonio Tróccoli, Roque Carranza, Tomás de Anchorena y Félix de Elizalde, donde se pone el acento en la marcha del proceso después de un año, advirtiendo sobre los riesgos que presentan algunos puntos débiles del mismo. El desabastecimiento de la canasta familiar y el costo de la vida; el crecimiento del mercado negro y la situación de las empresas afectadas de rentabilidad negativa, así como la política impositiva, son los aspectos fundamentales de ese documento que, según portavoces radicales, no debe ser interpretado como un ataque al ministro Gelbard, pero sí como una advertencia sobre las correcciones que deberían praticarse en el programa que ejecuta.

* * *

Por su parte, el presidente de la CGE, Julio Broner, manifestó que "a medida que la acción avanza las dificultades tienden a crecer", pero atribuyó la circunstancia negativa a "la resistencia que ofrecen los sectores que van siendo desplazados de una situación de privilegio que fue la base del empobrecimiento de los argentinos". Broner compartió así los puntos de vista del ministro Gelbart quien durante la semana precedente reconoció que había desabastecimiento y mercado negro imputables en buena medida al comportamiento deliberado de ciertos sectores que, como el titular de la CGE, no individualizó. Los radicales que redactan el comentado documento para el Comité Nacional estiman que bien puede haber un margen de especulación artificial, pero a su vez señalan que el manejo de los asuntos económicos ofrece puntos vulnerables como es la situación deficitaria de numerosas empresas líderes y el deficiente abastecimiento, sin los cuales difícilmente existiría aquélla.

* * *

Esa manifestación de la UCR se producirá cuando el titular del equipo económico está soportando el período de más agudas críticas, algunas de las cuales se recogen en esferas oficiosas y sindicales, y han sido acusadas por el propio ministro, que las respondió con urticantes alegatos políticos. Algunos observadores advirtieron también la ausencia del presidente Perón en el vigésimo cuarto aniversario de la CGE, del que participó la vicepresidenta pronunciando un discurso que incursionó en las líneas generales del proceso sin entrar en los puntos de fricción.

* * *

Torcuato Luca de Tena, hombre de prensa, hijo y nieto de periodistas y, a mayor abundancia, director y propietario del monárquico "ABC" madrileño vino a Buenos Aires no tanto para conocer a sus colegas de aquí, como para sorprendernos. "El autor, el escritor, el periodista —pontificó— tiene que tener conciencia de su responsabilidad frente a una sociedad a la que sirve para formarla y no para deformarla. Frente a quien no tiene esa conciencia hace falta una censura, limitada, a su turno, por la ley". Mucho antes que él, Mariano José de Larra, maestro de periodistas sin miedo a la libertad, dejó en el periodismo español una huella que seguramente es más profunda que este arañazo llegado a Buenos Aires en el avión presidencial.

* * *

El 8 de junio se reunirá en Córdoba el congreso nacional del Partido Demócrata Progresista, y los observadores políticos anticipan que Horacio Thedy tendrá dificultades para mantener la secretaría general de la junta partidaria en virtud del crecimiento electoral que Rafael Martínez Raymonda está teniendo en los comicios que preceden al conclave de delegados. En la capital federal se impuso un representante de éste —Otto Caamaño— y lo mismo acaba de ocurrir en Rosario, tradicional feudo de Thedy, con la victoria de Alberto Natale. El liderazgo de Martínez Raymonda se ha ido elevando a pesar de las censuras que sus adversarios volcaron sobre él desde su integración en la fórmula presidencial con Francisco Manrique, con quien mantiene ahora sólo una vieja amistad personal tras la disolución de su alianza.

ENTRE RIOS

LA UCR Y EL MID DIERON SU RESPUESTA AL PROCESO POLITICO QUE VIVE EL PAIS

Por Roberto Trevesse

Paraná, 29 de mayo de 1974

Unión Cívica Radical

Con un padrón de afiliados que alcanza a los 26.332 inscriptos, incluidos los que pertenecen a la juventud, se realizaron en todo el territorio entrerriano —salvo en La Paz donde hubo arreglo de partes entre los dos sectores—, las elecciones internas del radicalismo convocadas para elegir las nuevas autoridades partidarias.

Existía gran expectativa por la confrontación, por ser esta provincia, desde hace muchos años, de gravitación singular en el proceso político radical. Debido a las inclemencias del tiempo el número de votantes apenas superó el 33 por ciento. Con todo hubo entusiasmo y las cifras arrojaron una clara ventaja para el veterano líder radical Ricardo Balbín, que 48 horas antes recorrió en una gira relámpago las ciudades de Colón, Concepción del Uruguay, Gualeguay y Paraná, e instó a sus correligionarios a seguir en lo que se denomina "línea nacional" como una meta necesaria y definitiva en pos de resguardar el camino de institucionalización del país y en defensa del mantenimiento de la democracia.

Los balbinistas se impusieron en Paraná ciudad, en Paraná Campaña y en los departamentos Uruguay, Feliciano, Concordia, Diamante, Gualeguaychú, Victoria, Nogoyá, Tala y Colón, mientras que los alfonsinistas lo hicieron en los departamentos Villaguay, Gualeguay y Federación.

En el caso de Paraná Ciudad la victoria para el oficialismo fue si se quiere estrecha, 1.083 a 961 de los renovadores; pero en lugares como Gualeguaychú —1.137 a 138—, Uruguay —1.091 a 394— y Concordia —757 a 156—, los guarismos en favor de los balbinistas demuestran claramente el organizado aparato partidario que tienen montado veteranos caudillos y, además, el apoyo casi incondicional a Ricardo Balbín en la zona ribereña del río Uruguay.

Aparte de ello hay que detenerse en Victoria —cuartel general de uno de los líderes de la renovación— donde el balbinista Vicente Mastrángelo duplicó en votos a César Jaroslavsky, quien por la minoría y por estar en primer término logró un lugar como delegados al Comité Nacional; pero, paralelamente, perdió el manejo de su propio comité en su región.

Mención especial para el caudillo de Villaguay, Roberto Ventavoli, que obtuvo para los renovadores el triunfo en ese departamento y duplicó en votos a la actual conducción.

Así llegamos al resultado final provisional de este acto eleccionario en que los alfonsinistas fueron derrotados por 6.227 votos, a 2.981; es decir, 3.246 sufragios de diferencia.

De esta forma Carlos H. Perete, Carlos R. Contín y Eduardo Rodríguez Vagaría serán delegados ante el Comité Nacional por los triunfadores. Asimismo presidirá la Junta de Gobierno provincial Lucio J. Martínez Garbino; la vicepresidencia primera le correspondió a César L. Corte, y la vicepresidencia segunda a Juan C. Patriarca.

La gran sorpresa ocurrió a nivel de juventud, donde la que tiene toda una estructura partidaria constituida en la provincia y ejerce la conducción, con delegados ante la Junta de Gobierno y al Congreso partidario, y responde incondicionalmente al doctor Raúl Alfonsín, fue vencida por una "juventud" —entiéndase bien, menores de 30 años de acuerdo con la carta orgánica— que fue organizada con premura por el balbinismo entrerriano para presentarle lucha. El resultado final fue de 508 sufragios a 430. La diferencia se dio al área sobre el Uruguay, ya que en Paraná la juventud que responde a la Renovación se impuso cómodamente por 143 a 37, quedando sin votar, porque no se presentaron a hacerlo en esta ciudad, alrededor de 100 jóvenes, en su mayoría alfonsinistas. Sin lugar a dudas esta derrota no era esperada por los observadores políticos y menos por los que tenían a su cargo el manejo de la juventud radical provincial.

El MID

A todo esto y paralelamente se celebraron las elecciones internas del Movimiento de Integración y Desarrollo de Entre Ríos, donde su caudal de afiliados apenas alcanza a los 4.700; pero, por tener algunas figuras de relevancia en sus cuadros partidarios, es siempre fuente de opinión política en nuestro país. En especial su máximo caudillo y ex gobernador, el doctor Raúl Lucio Uranga, que integra junto al doctor Carlos Sylvestre Begnis el denominado "grupo de Paraná".

Aquí las cosas fueron muy distintas a las ocurridas en el radicalismo, [illegible] están muy parejos para uno y otro sector.

Ocurre que el ex presidente de YPF durante el gobierno de Arturo Frondizi, el Dr. Juan José Bruno, que reside en Concepción del Uruguay, acaudilla a casi toda esa "costa" entrerriana y es uno de los más firmes defensores de Rogelio Frigerio con sus teorías "desarrollistas". En esta lucha interna acompañaron al Dr. Bruno hombres como el Dr. Andrés Dahlquist, actual diputado provincial midista y quizás uno de los mejores oradores de la Cámara baja, y el Dr. Enrique Suleiman.

Nunca se creyó que Raúl Uranga perdiera o venciera por muy pocos votos en estos comicios internos. Sobre todo por el amplio triunfo obtenido por su amigo personal, el gobernador santafesino, días pasados.

Todos los pronósticos fueron vapuleados y con un caudal de votantes que no alcanzó al 50 por ciento, ambos grupos en pugna se adjudican el triunfo: el Dr. Uranga por 1.289 a 1.161, y los "frigeristas" por 1.286 a 1.132, agregando que las actas en su poder son muy claras al respecto.

Sea cual fuere el triunfador el gran derrotado ha sido, sin discusión alguna, el actual titular de la Junta de Gobierno del MID, Dr. Uranga, quien públicamente destacó su adhesión a la conducción nacional de su amigo y ex compañero de facultad, Arturo Frondizi, pero negó toda autoridad al Dr. Frigerio dentro del midismo. De aquí en adelante le será muy difícil mantener la unidad a nivel provincial dada la paridad de fuerzas y, sobre todo, su imagen disminuirá bastante al no haber obtenido una victoria concluyente a esta altura de los acontecimientos.

Al intendente de Caleta Olivia se separó del cargo

RIO GALLEGOS, 29 (NA). — La Corte Suprema de Justicia de Santa Cruz resolvió separar de su cargo al intendente municipal de Caleta Olivia, José María Pagano, por haberlo hallado responsable de "graves irregularidades" en el desempeño de sus funciones.

Esta destitución es un nuevo golpe para el vicegobernador Eulalio Encalada en la lucha por el gobierno que mantiene con el gobernador Jorge Cepernic ya que Pagano es [illegible]

Encalada fue expulsado la semana pasada como afiliado al Partido Justicialista por supuestas transgresiones a la carta orgánica de ese organismo.

Según lo informado aquí Pagano fue acusado de utilizar fondos comunales para financiar una campaña publicitaria contra el gobernador Cepernic la que habría sido probada por la justicia santacruceña.

Caleta Olivia es el reducto principal de Encalada ya que éste era dirigente petrolero de esa pequeña localidad del norte de la provincia, casi en su límite con Chubut.

Finaliza hoy el paro de docentes

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Con un marcado ausentismo, que supera el 93 por ciento, continúa realizándose hoy en todo el país el paro de 48 horas decretado por la Confederación de Trabajadores de Educación de la República Argentina (CTERA), en demanda de mejoras salariales, previsionales y sociales.

El movimiento debe finalizar esta noche a las 24 horas y se repetirá los días 4, 5 y 6 de junio en caso de que no haya solución a los requerimientos de los docentes de los establecimientos educacionales primarios, secundarios y universitarios.

Entre las peticiones formuladas a las autoridades figura el establecimiento de un sueldo de 200.000 pesos viejos para el maestro que recién se inicia, el 82 por ciento móvil para el sector pasivo y la inclusión en el estatuto profesional de los docentes universitarios y privados.

El secretario adjunto de CTERA, Alfredo Bravo, puntualizó que el ministerio de Educación debe recordar que los docentes hacen estos reclamos desde junio del año pasado y que los mismos fueron incluidos en un mensaje especial a la Cámara de Diputados el 23 de agosto último.

Al referirse a la advertencia del Consejo Nacional de Educación que determinaba la conducta a seguir por los agentes de su dependencia, el dirigente gremial opinió que "ejercemos los derechos asignados por la Constitución Nacional, el estatuto profesional y otras normas legales.

"Esas amenazas —agregó Bravo— están de más y tienen una incoherencia jurídica pero son coherentes en cuanto a las medidas de fuerza ya que —salvo honrosas excepciones— los integrantes de ese cuerpo tampoco se adhirieron a las huelgas cuando eran subalternos y la docencia luchó contra la política educativa regresiva y elitista de la Revolución Argentina".

En las últimas horas de la tarde, los dirigentes de CTERA se reunirán en su sede con delegados de bloques parlamentarios para analizar el curso del conflicto y las gestiones realizadas ante las autoridades de gobierno.

Pasado mañana habrá una reunión similar con representantes de las Juventudes Políticas Argentinas y para el martes 4 se anunció una concentración masiva frente al Congreso.

Por otra parte, se conoció un comunicado de la "agrupación peronista de docentes universitarios" en el que expresa su preocupación "por la huelga que un sector docente lleva adelante con fines políticos".

"Nuestra agrupación, dice el documento, denuncia la maniobra marxista orquestada por la Confederación de Trabajadores de Educación de la República Argentina (CTERA) e insta a sus miembros y a todos los docentes a desarrollar su tareas normalmente a fin de colaborar con el proyecto de reconstrucción nacional.

La captura de Navarro ordenó el juez federal

CORDOBA, 29 (NA). — El juez federal Adolfo Zamboni Ledesma remitió sendos oficios a la policía provincial y federal ordenando la captura del teniente coronel, Domingo Antonio Navarro, ex jefe policial de la provincia, a quien el magistrado declaró en rebeldía por no haberse presentado a declarar ante el tribunal pese a las citaciones que le fueron cursadas en la causa por el delito de sedición.

En los considerandos de la resolución, el magistrado dice que "el 15 de abril último, solicitó al tribunal su exención de prisión por la causa de sedición, usurpación de autoridad, privación calificada de libertad y usurpación de propiedad, en la que se suponía imputado, despachándose esa solicitud favorablemente, bajo caución juratoria de someterse a las condiciones del Código de Procedimientos en lo Criminal de la Nación, prometiendo formalmente, entre otras cosas, presentarse a todo llamado del juez de la causa".

Agregan los considerandos "que citado por el tribunal en el domicilio constituido, para ser notificado del procesamiento por dos veces, la segunda bajo apercibimiento, no ha comparecido a estas citaciones, por lo que corresponde, sin más trámite, la revocatoria del beneficio, ordenando su captura, y declarario en rebeldía".

Por otra parte, trascendió que el juez de instrucción de primera nominación de los tribunales provinciales, Justo Lage Anaya, no ha recibido aún respuesta de al cancillería a un pedido de informes acerca de si es exacto que Navarro está fuera del país y si ha sido designado para cumplir una misión diplomática.

Otorgan el premio Bunge y Born al Dr. H. Schumacher

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Le fue otorgado el premio Bunge y Born 1974, en el campo de la química, al Dr. Hans J. Schumacher.

La distinción instituida por la Fundación Bunge y Born está destinada a estimular la investigación científica y consiste en diploma de honor, medalla de oro y 40.000 pesos.

El Dr. Schumacher nació en Alemania en 1904, cursó estudios en las universidades de Münster, donde se diplomó en química en 1925, y de Berlín, donde obtuvo el doctorado en filosofía. Se radicó en nuestro país en 1947 desempeñando importantes funciones en el plano de su actividad.

A la situación de la universidad alude la Asoc. Odontológica

ROSARIO, 29. — La Asociación Gremial Odontológica se ha dirigido a la Universidad Nacional de Rosario con motivo de haberse abierto —manifiestan— el período de normalización de acuerdo con los términos de la reciente aprobada ley universitaria.

Considera que se impone la profundización del proceso democrático de la vida universitaria a través de la constitución de organismos que canalicen las inquietudes y propuestas de los claustros.

Por ello peticiona la formación de una coordinadora docente-estudiantil con miembros electos por los claustros en asamblea, debiendo asegurarse la participación de no docentes y graduados en la misma. Esta coordinadora —dice la Asociación Gremial Odontológica— deberá abordar a la brevedad un plan de trabajo para el curso del corriente año sugiriendo a ese efecto que se evalúen las necesidades y los recursos existentes y se planifique el aprovechamiento integral de los recursos humanos y físicos. Por sobre las cosas y también se establezca el reglamento de los concursos para la provisión de los cargos docentes.

Entrega de subsidios

[illegible] — El ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, en un acto realizado en el local de la Policía de Menores hizo entrega de un subsidio de [illegible] millones de pesos moneda nacional al presidente de la cooperadora del organismo, señor [illegible] Magliani.

El ministro que asistió acompañado de colaboradores, destacó que el cheque por cinco millones de pesos es parte del aporte global por veinticuatro millones destinados a la ampliación y remodelación de la planta baja y alta de la Policía de Menores de Rosario.

Por otra parte, el director general de Minoridad y Familia, Dr. Rolando [illegible], entregó a las autoridades del Hogar de Menores dos millones de pesos para obras en ese instituto social.

Sobre diversos temas habló el diputado Ponce

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — "Por encima de diferencias de enfoque vamos a trabajar sin sectarismos para lograr la unidad que el presidente Perón está reclamando", afirmó hoy aquí el diputado nacional Rodolfo Ponce, al referirse a su designación como vocal del consejo nacional del Partido Justicialista.

El legislador, que participó aquí de los actos celebratorios de la Revolución de Mayo, indicó que la exclusión de la rama juvenil de la conducción partidaria, "no significa desconocer lo positivo de su aporte, sino que el teniente general Perón ha considerado necesario recurrir a los dirigentes con madurez y hacer que los jóvenes trabajen en las tres ramas del movimiento".

Por otra parte, Ponce anunció la probable radicación de una cooperativa pesquera integrada por capitales nacionales en la zona de Ingeniero White.

Indicó que un grupo de empresarios pesqueros lo había consultado sobre las posibilidades existentes para concretar el proyecto.

Sobre capacitación sindical disertó Julián Licastro

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Fue inaugurada ayer en la localidad de Lomas de Zamora, la escuela de capacitación política sindical propiciada por la Secretaría Política de la Presidencia, la CGT y las 62 Organizaciones.

En el acto inaugural hizo uso de la palabra el titular de la mencionada secretaría de Estado Julián Licastro quien, entre otras cosas, afirmó que "la etapa política debe darse sin sectarismo, sin exclusiones, sin clasismo, sin falso obrerismo, en el marco de una democracia que tiene el lema de la Argentina potencia".

Agregó Licastro que "así como hay dos tipos de estado, estado liberal y estado justicialista, existen dos grandes tipos de sindicalismo, el sindicalismo liberal de izquierda o de derecha y el sindicalismo justicialista de tercera posición".

"En el sindicalismo justicialista —acotó el funcionario— la lucha reivindicativa y social es tomada por una organización política sindical, con capacidad de conducción y con doctrina nacional y popular, que lleva la lucha social a la categoría de lucha política".

La designación de agregados científicos ha sido proyectada

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La diputada nacional María Cristina Guzmán (Movimiento Popular Jujeño) presentó un proyecto el cual se instituye con carácter de adscripto al servicio exterior de la nación el "servicio de agregados científicos".

Estará constituido por personal del servicio exterior de la nación, a propuesta de la Secretaría de Ciencias y Tecnología, que hubiere aprobado los cursos especiales de capacitación.

En los considerandos se señala que la asistencia permanente de agregados científicos en nuestras sedes del exterior contribuirá a fortalecer aún más la política de acercamiento con todos los países, propugnada por el gobierno nacional.

Llambí recibe al Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El ministro del Interior, embajador Benito Llambí, recibirá en las últimas horas de la tarde al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, según se informó anoche en el citado ministerio.

Por otra parte, en la víspera, el interventor federal de Córdoba, Sr. Duilio Brunello, informó al titular de Interior sobre diversos proyectos ue deben encararse de inmediato en esa provincia en torno a problemas de índole social y económica.

También el embajador Benito Llambí recibió al diputado nacional por Mendoza, Castro Ruiz Villanueva, sin que se suministrara información sobre los temas tratados.

En otro orden de cosas, anoche, el ministro recibió al ditado ante nuestro gobierembajador de Rumania acreno, Mihai Balanescu, quien le hizo entrega de una invitación oficial papra visitar ese país. La invitación fue cursada por el ministro del Interior de Rumania.

Declaración de la JUP 'Lealtad'

MAR DEL PLATA, 29 (Télam). — La Juventud Universitaria Peronista "Lealtad", ratificó en su primer congreso nacional "la necesidad de estrechar filas junto al líder de los trabajadores, el general Perón".

El sector universitario, escindido a fines del año pasado —del seno de la "tendencia revolucionaria", se reunió en su primer congreso nacional papra analizar temas referidos a "política universitaria, situación política actual y análisis de un año de gobierno popular".

Participaron delegados de distintos puntos del país, los que redactaron al término de las deliberaciones un documento, suscripto por Oscar Rudnick, José Nicolo y Luis Ivancich, en nombre de la mesa nacional de la JUP "Lealtad".

El documento analiza diversos aspectos de la realidad nacional, y señala que "la gestión del gobierno popular alcanzó en un año, en lo que respecta a una acción antiimperialista, su punto más alto de rompimiento del bloqueo a Cuba, poniendo de manifiesto ante el mundo —dice— que no hay más soberanía que la que el Estado argentino decide".

"En lo económico —prosigue— después de haber recibido un país desquiciado por la entrega y la antipatria, con una deuda de 7.000 millones de dólares y una inflación del 80 por ciento considerada de las más altas del mundo, se ha logrado amenguar dicha deuda, capitalizar paulatinamente las arcas del país y lograr una espectacular reducción del índice inflacionario al 15 por ciento".

Afirma luego que "en lo político, el resultado fundamental del gobierno del general Perón, es sin duda la consolidación de la unidad nacional, como requisito indispensable para la reconstrucción y liberación de la patria".

Al referirse al área universitaria, la JUP "Lealtad" expresa que "de seguir el enfrentamiento entre izquierdas y derechas, tan enemigos unos como otros de la revolución nacional, se llegará a una paralización institucional que tendrá a mediano plazo una muy seria repercusión en el futuro político y económico del país".

Para evitarlo, propone "retomar la valorización y práctica de un estudio serio y con jerarquía científica, que a la vez está enmarcado en los grandes lineamientos generales que la etapa propone".

Fue recordada la memoria del Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Con dos actos se recordó hoy el cuarto aniversario de la muerte del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

La ceremonia principal se realizó en la Recoleta, frente a la tumba donde descansan sus restos, oportunidad en que usó de la palabra Manuel Ordóñez.

Antes se hizo oficiar una misa en la basílica de Nuestra Señora del Pilar con la organización de la comisión permanente de homenaje a la memoria de Aramburu.

A esos actos se adhirieron la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora; la Cruzada Aramburiana; la Unión Democrática de Entidades Argentinas (UDEA) y la comisión de damas del Frente Democrático Revolucionario.

Simultáneamente en estos hechos se conoció oficialmente una presentación realizada por el capitán de navío (RE) Aldo Luis Molinari ante las autoridades legislativas solicitando se investigue la forma en que Aramburu pudo ser secuestrado y muerto en 1970.

Debate sobre reincorporación de un diputado

VIEDMA 29 (Télam). — Durante el transcurso de una desordenada reunión, fue tratada por la Legislatura rionegrina, la reincorporación del diputado del justicialismo Ramón Pedro Fernández, sin llegarse a un acuerdo al respecto.

Fernández intentó durante la sesión pronunciar un discurso, pero fue interrumpido constantemente por los integrantes de la bancada mayoritaria, que se oponen a su reincorporación haciendo incapié en el artículo 83 de la Constitución provincial que señala que pasados los seis meses recién debe reintegrarse a sus funciones.

Nelson Echarren, diputado del Partido Provincial, presentó una moción en el sentido de que las actuaciones de la comisión que dispuso la suspensión de Fernández, sean derivadas a la justicia, la que no tuvo aceptación.

Varios asuntos serán tratados en Diputados

El dictamen sobre los contratos de ENTel y un informe del Sr. Gelbard

BUENOS AIRES, 29 (Télam). La Cámara de Diputados está citada para las últimas horas de la tarde para considerar el dictamen de la comisión que investigó la firma de los contratos entre ENTel y la empresas Siemens y Standar Electrik.

Nueves legisladores tendrán a su cargo, en la sesión, la exposición sobre diversos tópicos de la investigación y se adelantó que el pronunciamiento del cuerpo se produciría recién el jueves.

También considerará el dictamen de asuntos municipales, que aconseja un régimen para la regularización en la capital federal del impuesto a las actividades lucrativas.

[illegible], por otra parte, hoy en la sesión del jueves se tratarán los proyectos de homenaje al "cordobazo", presentado por la bancada de la Alianza Popular Revolucionaria y las cuestiones de privilegio que pudiesen plantearse.

Para mañana está también prevista la presencia del ministro de Economía, José Ber Gelbard, en la sesión de diputados, para informar acerca de los resultados de sus visita a los países socialistas y en los que firmó convenios comerciales.

Los diputados [illegible] (FREJULI), presentaron hoy un proyecto de resolución para que el Poder Ejecutivo nacional informe si es cierto que Aerolíneas Argentinas ha dispuesto la compra, locación o licitación con opción de compra de una o más unidades de vuelo Boeing 747 [illegible].

Proponen también que se informe si paralelamente se ha analizado una oferta de alquiler y venta de aviones Douglas DC-10, que consideran, comparativamente, más económicos y más adecuados a las necesidades de la empresa.

Los diputados [illegible] Carlos Comínguez, Jesús Mira, Raúl [illegible] y Rafael Marino, de la APR, y Ortega Peña, bloque de base, presentaron un proyecto de declaración para que se haga saber que la Cámara baja vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional restituyera al Ministerio de Cultura y Educación el predio de Republiquetas 1050 y sus instalaciones donde funcionan el Instituto Nacional de Educación Física, el Instituto Nacional de Deportes y el Centro de Educación Física Nº 1.

Un proyecto de resolución solicitando informes sobre las medidas concretas que ha adoptado el Ministerio de Bienestar Social para la organización del campeonato mundial de fútbol de 1978, propuso hoy el diputado Angel Moral (APF).

Expresa el proyecto que "la Argentina perdió la oportunidad de ser en 1970, sede del campeonato mundial, cuando México se lo adjudicó en nuestra contra la inestabilidad institucional de nuestro país".

La política sobre carnes en Córdoba, Santa Fe y E. Ríos

CORDOBA, 29 (Télam). — Con la finalidad de aunar criterios para encarar una efectiva como coordinada política de carnes siguiendo los lineamientos que en la materia existe en el orden nacional, se realizó en la ciudad de San Francisco una reunión de la que participaron los ministros de Agricultura y Ganadería de las provincias de Santa Fe y Córdoba. La entrevista se realizó a invitación de la Secretaría del Ministerio de Agricultura y Ganadería de esta provincia, participando también el subsecretario de Asuntos Agrarios de Entre Ríos.

Al finalizar las deliberaciones fue suscripta un acta que detalla los acuerdos logrados a través de tres puntos esenciales, que en síntesis fijan los siguientes objetivos:

1) Las provincias entienden que, coincidentemente con las pautas nacionales deben tener, especialmente las que son productoras, acceso directo a nivel de la Junta Nacional de Carnes, a través de un organismo asesor. Propugnan que éste sea integrado por representantes de las áreas específicas de cada una de las provincias. Los gobiernos provinciales se dirigirán al Ministerio de Economía de la Nación para que se implemente la constitución de este consejo asesor.

2) Las provincias están contestes en aplicar en el ámbito de su territorio la ley federal de carnes, con las particularidades propias de sus características regionales y fijar pautas comunes en defensa de su producción ganadera y de su industria frigorífica, modernizando y reordenando plantas de mediana capacidad, ubicadas en zona de insumo en reemplazo de la estructura obsoleta existente.

3) Constitución de un comité interprovincial a nivel ministerial de carácter permanente, con el objetivo de analizar los problemas emergentes de la producción, industrialización y comercialización de productos y subproductos y derivados de origen animal en el ámbito de las tres provincias firmantes.

GREMIALES

Segunda jornada del paro docente

Sin variantes respecto de la jornada de ayer, y con iguales características en cuanto al ausentismo en el estamento docente en todos los establecimientos, se cumplió la segunda jornada del paro por 48 horas dispuesto por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

[illegible] a los datos proporcionados por la mesa coordinadora de CTERA local el ausentismo tuvo las características de total en casi toda la provincia.

Reunión

Como se informó la mesa coordinadora ha previsto realizar en horas de la tarde de hoy una reunión general de los docentes, en dependencias del Magisterio Católico, San Martín 1621. El principal objeto de la misma es la evaluación del paro y el análisis de las próximas medidas que se han previsto para el 4, 5 y 6 de junio.

En consecuencia, cumplidas las 48 horas de paro que se habían dispuesto se estima que mañana entrarán en un ritmo normal de actividades todos los establecimientos; desarrollándose en ellos las actividades habituales.

[illegible] Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha dado un comunicado en el cual señala que en la última reunión de la junta ejecutiva se [illegible] un temario extenso [illegible] llegado a las siguientes resoluciones: Convocar a una asamblea extraordinaria de filiales de la entidad para el 6 de junio, a las 9, donde se tratará el [illegible] día: Mandato a [illegible] delegado ante el consejo federal de CTERA convocado para el 8 de junio, en relación a las futuras [illegible] de acción directa; coordinación a nivel provincial del movimiento gremial docente y temas propios de la entidad. Se insistirá ante la [illegible] privada de la gobernación para conseguir la audiencia pedida hace más de [illegible]ración de la importancia de los asuntos a exponer.

También se reiterará el pedido de audiencia al director del SESNMYT, para tratar la incrementación de las horas de cátedra a profesores titulares, los problemas suscitados en la implementación de concursos para interinatos en [illegible] Superiores, direcciones de ciclo básico y otros asuntos planteados por los socios. Designación como representantes ante CTERA a los afiliados César O. Oxley, Elvio Ferrero, María de Zerbini, Mirta Vigo de Martínez y Julia Roca.

Se estableció como horario para la atención a las entidades, socios y docentes los siguientes: lunes, martes y jueves, de 9 a 11; lunes a viernes de 18 a 20.

Liceo Municipal

La delegada gremial del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" dio un comunicado señalando la adhesión de los docentes de dicha entidad al paro dispuesto por CTERA.

Apoyo de una cooperadora

La asociación cooperadora de la escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga" hace público su apoyo a "la lucha emprendida por los docentes en pro de justas reivindicaciones". Fundamentan su actitud diciendo que la acción desarrollada por aquellos "constituye el basamento más sólido de la Argentina grande que deseamos para el futuro".

Decisiones de una reunión de empleados de SELSA

Se efectuó una asamblea de empleados de SELSA, de Agricultura y Ganadería de la Nación, que desempeña tareas en las campañas de sanidad animal (aftosa, garrapata, etc.) a la que asistieron delegaciones de esta provincia, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires.

Se consideró el problema que los afecta relativo a los montos que se les pagan en concepto de movilidad, por el uso de sus vehículos particulares en las tareas que realizan.

Se resolvió dejar de utilizar las unidades en tareas oficiales a partir del 1o. de junio hasta que se dé solución al problema que motivó esta medida; solicitar audiencia al Ministro de Trabajo para interiorizarlo sobre esta situación y facultar a la comisión central de APAG para que llame a una asamblea general cuando lo estime conveniente.

Celebró reunión la C. D. de la Asoc. de Prensa

Se reunió la comisión directiva de la Asociación de Prensa de Santa Fe con el propósito de analizar diversos asuntos que hacen a la marcha de la entidad. Fueron aceptadas solicitudes de nuevos socios, tratándose con posterioridad un informe del secretario gremial Hugo Raina, sobre aplicación del convenio colectivo de trabajo en medios periodísticos de Reconquista.

Por otra parte, se informó que ya se encuentran a la venta las tarjetas para la cena de camaradería que se realizará el 6 de junio próximo en instalaciones del Club Independiente, Bv. Zavalla 2860, con motivo de celebrarse el "Día del periodista".

Denuncia de la Asociación del Personal Estatal

La Asociación del Personal Civil Estatal —(APCE)— informó que ha resuelto presentar ante el delegado Regional del Ministerio de Trabajo una denuncia a raíz de lo que califica de "maniobras de la U. del Personal Civil de la Nación (UPCN) tendientes a efectuar descuentos de cuotas societarias en forma compulsiva, a todos los trabajadores estatales provinciales".

Agrega que se viola así lo establecido en la Ley de Asociaciones Profesionales No. 20.615 y que se remitieron antecedentes al Poder Ejecutivo y a la Fiscalía de Estado.

Cesantes de 1955 efectuarán reunión mañana

La Comisión de Cesantes Peronistas convocó a reunión para mañana a las 19 hs.

El encuentro, donde se tratarán asuntos de interés, tendrá lugar en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica.

Incidencia de aumentos del orden federal

La Asociación de Tribunales ha hecho público un comunicado haciendo saber que de acuerdo al decreto nacional Nº 1618 se ha fijado en $a. 9.925 el sueldo del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a partir del 1º de abril ppdo., ratificándose por la misma disposición la vigencia de la ley del porcentual Nº 20.181 para los tribunales federales.

Al respecto, señala que a esta última ley se halla adherida nuestra provincia por decretos leyes Nos. 6919 y 6938, cuyas modificaciones se persigue, como conquista laboral, en procura de un aumento al 100 por ciento del valor básico para la aplicación de los porcentajes, actualmente establecido en 80 por ciento.

A.S.A.P.

Asociación Santafesina de Agencias de Publicidad

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día **JUEVES 30 DE MAYO DE 1974, A LAS 20.30 hs.**, en el local del **CLUB VILLA DORA**, sito en Ruperto Godoy — entre Avellaneda y Güemes— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2º) Renovación de Comisión Directiva, de acuerdo a lo prescripto por los Estatutos de la Institución.
3º) Modificación de los Estatutos y Varios.
4º) Designación de 2 asociados para la firma del Acta.

Art. 19. — La asamblea quedará legalmente constituída con la mitad más uno del conjunto de socios. Si no se lograra este número, la Asamblea podrá comenzar a sesionar 30 minutos después con cualquier número de socios presentes.

LA COMISION DIRECTIVA

106502v29

LICITACION PUBLICA

INTERNACIONAL No. 1

EL CONSEJO SUPERIOR INTERMINISTERIAL POR INTERMEDIO DE LA COMISION ADMINISTRADORA INTERPROVINCIAL TUNEL SUBFLUVIAL "HERNANDARIAS"

[illegible]ica prórroga de dicha licitación referente a la utilización y aprovechamiento del dique seco y sus instalaciones auxiliares para el día 14/6/74, a las 10 horas. Teléfonos: 12185 - 11571.

C. C. 189, PARANA (ER) — REPUBLICA ARGENTINA

106512v29

CIRCULO ITALIANO

DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Recordamos a los Sres. Asociados que el día viernes 31, a las 19.30 hs. continuará la Asamblea que pasara a cuarto intermedio el día 10 del corriente.



POLITICAS

Prolongada reunión del gobernador con la mesa de unificación peronista

POR espacio de cinco horas conversaron anoche el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y miembros de la mesa coordinadora de unificación peronista (rama política). La reunión se formalizó en la residencia del gobernador y transcurrió durante la cena y su sobremesa en un animado diálogo donde se abordaron temas de actualidad. Se hallaban presentes el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Rubén Dunda; el diputado nacional, Dr. José Amado Saleme; el senador provincial, Alcibiades Ballejos; el diputado provincial, Juan A. Martino, y el asesor del Partido Justicialista, Sr. Alberto Bonino. Excusaron su asistencia, en razón de compromisos contraídos con anterioridad, los diputados nacionales Luis Rubeo y Enrique Osella Muñoz.

Sobre lo conversado en la reunión no se dio información, pero un vocero oficioso señaló que el clima imperante fue de un entendimiento recíproco en relación con los distintos enfoques políticos y administrativos. Los miembros de la mesa coordinadora, expresaron al primer mandatario la necesidad de emprender una nueva etapa del proceso, fortificando los cuadros con un estricto sentido justicialista. Agregó el vocero que el Dr. Sylvestre Begnis, habría prestado su conformidad a esta posición, señalando que en el plazo de un mes finalizaría la etapa de reestructuración ministerial, con la creación del Ministerio de Salud Pública y la continuidad del de Bienestar Social, del cual aquél se desdoblaría, tal como en su oportunidad lo anticipara "El Litoral". También se habría mencionado el alejamiento de un ministro del gabinete, reiterándose, por parte de los políticos peronistas la urgencia de cambios a nivel político y administrativo. Es intención que diálogos de este tipo continúen en el futuro, a fin de unificar criterios que acuerden mayor cohesión a la acción del Estado santafesino, fortificando la plena vigencia del Frente Justicialista de Liberación.

La tarea cumplida por el gobierno destaca el P.P.C.

En una declaración el Partido Popular Cristiano se refiere a que se ha cumplido un año de la llegada del gobierno de las mayorías populares argentinas al gobierno, y señala que "más allá de diferencias de matices reconocemos en este proceso la existencia de un proyecto político que contempla como aspecto sobresaliente la existencia de una conducción que responde a la auténtica voluntad del pueblo y que se ha fijado como norte de su accionar la reconstrucción moral y material del país".

Expresa luego que "en esta primera etapa tiene como prioridad indiscutible la recuperación de la soberanía nacional, mancillada por gobiernos que consciente o inconscientemente nos colocaron en situación de dependencia del imperialismo dominante". Señala que en "menos de un año hemos reanudado y/o establecido relaciones diplomáticas y económicas con naciones soberanas que transitan por diversas ideologías. Hemos propuesto un nuevo diálogo entre Latino[illegible] y EE.UU., signado por el respeto y no por la prepotencia del poderoso. Nos hemos incorporado a la multitud de países en vías de desarrollo que pugnan por lograr un trato equitativo por parte de las grandes potencias, todo lo precedente es producto de una política que con realismo, sin prisa pero sin pausa está cumplimentando la primera etapa de la liberación".

Afirma luego que en el orden económico interno consideramos que se avanzó en el primer objetivo inmediato del programa frentista: "Mejorar paulatinamente el salario de los más necesitados. Podemos disentir con algunos aspectos de la política de precios y salarios, podemos pretender que podría darse una distribución más equitativa de la carga de la reconstrucción, pero no podemos dejar de reconocer que los sectores más necesitados de nuestra sociedad y el sector pasivo han aumentado su poder adquisitivo".

En lo político, sigue el PPC, "se han generado problemas que perturban el proceso. Mendoza, Buenos Aires, Santa Fe, son ejemplo de lo expresado, como así también la grosera sedición en Córdoba y fundamentalmente la violencia que va segando vidas argentinas, son aspectos negativos pero que no modifican nuestra idea fundamental que resulta de lo expuesto".

Estamos en un proceso de reconstrucción y liberación, continúa la declaración, apoyado por la mayoría del pueblo argentino y nuestra unidad consiste en apuntalar dicho proceso, posibilitando, proponiendo y postulando ideas y métodos de acción que coadyuven a la realización de tales objetivos. Más allá de diferencias circunstanciales el PPC prosigue con firmeza integrando el FREJULI, aportando sus ideas y acrecentando sus cuadros militantes y su estructura organizativa para mejor servicio del Movimiento Nacional y por lo tanto del país."

Juventud Peronista "26 de Julio"

La Juventud Peronista "26 de Julio" de la JPRA emitió un comunicado donde destaca la tarea que cumplen el secretario y subsecretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, señores Feullet y Santos Gómez en beneficio de la comunidad.

El P. Orientación Legalista hará una reunión el domingo

El domingo 2 de junio, a las 10, en el local de calle J. M. Zuviría 1135, se realizará una reunión partidaria convocada por el coordinador de seccionales, Sr. Nicasio Acosta. A la misma han de concurrir integrantes de las seccionales 5ª, 7ª, 8ª, 9ª, 12ª, 13ª y 14ª, como asimismo miembros de la juventud. En dicha reunión se tratarán temas de interés general, y la organización de una cena que se realizará en el mes próximo, fijándose el día de su realización en esta reunión.

Hablará el 1º en esta ciudad Jorge Abelardo Ramos

Las autoridades locales del Frente de Izquierda Popular, han hecho saber que el próximo 1º de junio estará en esta ciudad el titular de esa agrupación política en el orden nacional Dr. Jorge Abelardo Ramos.

El ex candidato presidencial del FIP pronunciará una conferencia en el local de dicha agrupación, calle Crespo 3006, ese mismo día a las 19.

Una declaración del Socialismo Popular

El Partido Socialista Popular ha hecho llegar a esta redacción una declaración emitida por el comité nacional de esa agrupación, suscripta por el secretario general del mismo Guillermo Estevez Boero en la que analiza las circunstancias en que se celebra el 164 aniversario de la Revolución de Mayo y el primer aniversario de la asunción del gobierno popular.

Dice entre otras cosas que en la larga lucha librada por el pueblo argentino para completar la obra iniciada por los patriotas de 1810 se sacrificaron los mejores hombres de todos los bandos, y a través de esa lucha los sectores populares obtuvieron muy pocas victorias, pero sí muchas y dolorosas derrotas. Es necesario —dice— borrar las pasiones del pasado que no hacen a la construcción del futuro, pero sin olvidar también las duras lecciones que desde el pasado nos marcan el futuro.

En este doble aniversario —agrega más adelante— es preciso convocar a las grandes mayorías nacionales al pie de claras y concretas banderas de liberación nacional. Los sectores medios que accedieron en 1916 con Yrigoyen, y los trabajadores que llegaron en 1946 con Perón al poder político, demostraron con los derrocamientos de 1930, 1955 y 1966 la imposibilidad para ellos de gobernar por sí solos y realizar la liberación. Ahora que existe un gobierno popular —añade— se hace más necesario no olvidar esas derrotas y echar al saco de la historia por perimidas, las divisiones entre unitarios y federales, Rosas y Sarmiento, peronismo y antiperonismo, divisiones de las que siempre obtuvieron provecho los intereses monopolistas y oligárquicos.

Finalmente y tras sostener la necesidad de un Frente del Pueblo con un claro programa de liberación nacional, concluye señalando la imposibilidad de la coexistencia entre la liberación y la dependencia, por lo que resulta imprescindible el necesario entendimiento de todas las fuerzas políticas argentinas.



Un aspecto de la ceremonia desarrollada en el Liceo Militar

LA CEREMONIA CELEBRATORIA DEL DIA DEL EJERCITO ALCANZO INTERESANTES RELIEVES

En el patio de armas del Liceo Militar General Manuel Belgrano de nuestra ciudad, se realizó la ceremonia central celebratoria del día del Ejército, conmemorando un nuevo aniversario de su creación. Contó el acto con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, jefes militares, el arzobispo de Santa Fe monseñor Vicente Zazpe y otras autoridades. A su llegada el mandatario saludó a la guarnición.

Formaban en el lugar tropas de las distintas unidades con asiento en nuestra ciudad y en Santo Tomé.

Luego que el gobernador y su comitiva, así como el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, ocuparon el palco de honor, se ofició una misa, que estuvo a cargo del R. P. Duaso. El arzobispo, monseñor Zazpe, pronunció una homilía.

Terminada la ceremonia religiosa, habló el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe coronel Carlos Alberto Orue. zabala, quien destacó la significación de la fecha recordando la creación del ejército argentino. Pasó revista a las grandes etapas cubiertas por el mismo, que arrancan con la lucha por la independencia de la patria para seguir con la extensión de las fronteras interiores del país y llegar a nuestros días, consustanciado con la comunidad toda.

En los párrafos finales de su alocución, el coronel Orue-zabala, dijo que los de armas tienen el irrenunciable deber de velar por el prestigio del ejército agregando que: "sepan los profetas del caos y los idiotas útiles que debajo de la casaca de soldado late un corazón no corrompido, ni pervertido, siempre dispuesto a dar la vida por la única bandera: la celeste y blanca".

Terminadas sus palabras la concurrencia entonó el Himno Nacional, con el concurso de la banda de música del Liceo Militar. Luego hubo un desfile en instalaciones del establecimiento y las autoridades fueron agasajadas con un vino de honor.

DECLARACION OFICIAL SOBRE EL PETITORIO DEL SECTOR DOCENTE

En la fecha, el ministro de Educación y Cultura de la provincia profesor Juan Miguel Napul emitió una declaración oficial referida a las gestiones vinculadas al conflicto docente. Señala dicha declaración, que en la entrevista mantenida con el titular de Educación y Cultura de la Nación Dr. Jorge Taiana, éste hizo saber que el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio del titular de Seguridad Social, le hizo saber que no es posible dar una respuesta sectorial al problema previsional planteado por los docentes, por cuanto el gobierno está empeñado en una solución integral del problema, criterio éste —dice la declaración— que comparte el Dr. Taiana.

En cuanto al aumento de salarios, se señala que el problema está radicado en el área de Economía de la Nación. No obstante ello —agrega— el P.E. provincial equiparará a los docentes provinciales de acuerdo con las pautas que la Nación determine, para lo cual se adelanta que el P.E. provincial remitirá a la Legislatura el correspondiente proyecto que permitirá modificar el presupuesto en relación al aumento del 13 por ciento y el complemento diferencial que se suma al 13 por ciento, aumentos éstos que en ningún caso son inferiores a que en ningún caso son inferiores información oficial que los sectores de menores ingresos serán los más beneficiados en este caso, siendo abonado el aumento, en lo posible, con la planilla del mes de junio.

Exhortación

En otro párrafo de la declaración emitida por el titular de Educación y Cultura se invita a la reflexión para evitar la profundización del conflicto, y agrega: "El paro es un hecho que naturalmente supera el marco docente para presentarse como un conflicto que dificulta y obstruye la lucha por la liberación y reconstrucción que apoya más del 80 por ciento de la ciudadanía. Los niños y jóvenes que se ven privados de la enseñanza y formación, son un llamado a la cordura para replantear en términos no extremos el problema".

Finalmente, y tras destacar que el gobierno es respetuoso del derecho de huelga, pero que considera un deber inalienable garantizar la concurrencia a clase, concluye señalando que existen funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura que se han plegado al movimiento a partir del segundo paro, procedimiento que ese ministerio no comparte ni justifica, pese a lo cual —agrega— ha resuelto "no aplicar sanciones, demostrando de esa manera un criterio armónico y prudente, criterio que estima debe ser emulado por quienes tienen la responsabilidad de la conducción gremial en la provincia.

CASA GRIS

Curso de dactilografía

La Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Método del Ministerio de Hacienda y Economía, ha inaugurado el 2do. Curso de Dactilografía Acelerado, destinado a capacitar agentes de la administración pública provincial y municipal.

Las clases se dictan los días martes y jueves de 7 a 9, y en un aula de la Escuela de Auxiliar de Comercio "Profesor Juan Mantovani" de nuestra ciudad.

Se informa además que se encuentra abierta la inscripción para el Curso de Administración de Personal, que se dictará en el aula del Servicio de Organización y Métodos a partir del próximo 3 de junio.

Realiza gestiones una entidad que nuclea a pasivos

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" de esta ciudad ha emitido un comunicado en el que realiza distintas consideraciones con respecto a versiones que indicaban que el pago de sueldos de los pasivos provinciales comenzaría a abonarse después del 6 de junio próximo.

Señala al respecto que se realizaron distintas gestiones con el objeto de aclarar la situación de referencia puntualizando que en una entrevista mantenida con el titular de Hacienda, Dr. Angel Prece, éste informó que se iba a verificar el pago en la presente semana, siempre que se contara con las planillas de sueldos que tiene que elaborar el Centro de Cómputos provincial.

LEGISLATIVAS

Nueva reunión efectuará hoy la C. de Acuerdos

La Comisión de Acuerdos de la Legislatura efectuó ayer una larga reunión que se prolongó desde la tarde hasta las primeras horas de la noche, presidiendo las deliberaciones el vicepresidente del organismo Sr. **Julio Mateo Chiarelli** (UP), asistiendo legisladores de los distintos sectores políticos.

En la oportunidad se siguió considerando el pliego de propuestas elevado por el P. E. para la designación de magistrados, profundizándose el análisis de diversos antecedentes llegados al organismo que hasta el momento ha efectuado una exhaustiva y responsable labor, pasándose luego a un cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

El dictamen

En cuanto al probable dictamen de la comisión, se afirma en un trascendido autorizado que se aceptaría la tesis sostenida por algunos miembros de la misma de no prestar acuerdo a quienes suplantan a magistrados cuyo reemplazo dispone el P. E. sin haberse cumplido los requisitos fijados por el artículo 95 inciso 5 de la Constitución Provincial, y 185 y 186 de la ley Orgánica de los Tribunales, donde se expresa que los jueces no pueden ser removidos sin sumario instruido por la Corte Suprema.

Esta decisión tendría su fundamento en que es necesario llevar a la práctica el principio de la inamovilidad, una de las bases indiscutibles para una buena e independiente administración de justicia, señalándose por otra parte que en más de un centenar de propuestas (43 de la primera circunscripción y 58 de la segunda) no serán afectados más que 9 cargos en Santa Fe y 5 en Rosario.

Por otra parte en relación con el dictamen no descarta que exista otro por la minoría que aprobaría lisa y llanamente los pedidos de acuerdo efectuados por el P. E.

La asamblea legislativa, como se sabe, está convocada para tratar los acuerdos mañana a las 10.

Sesión en ambas Cámaras

Mañana se reunirán de acuerdo a lo dispuesto en su oportunidad ambas Cámaras de la provincia, haciéndolo Senado a las 18 y Diputados a las 16.

Gestión de empleados del Poder Judicial

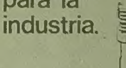
Una delegación de la Asociación Tribunal de Empleados del Poder Judicial entrevistaron al titular de la Cámara de Diputados, Rubén Dunda, a quien interesaron para que el cuerpo trate un proyecto de ley equiparando en determinados porcentajes los sueldos con los que perciben agentes de justicia de la Nación.

Trascendió que el proyecto de referencia ya habría sido elaborado y que sería presentado al cuerpo en la sesión de esta tarde por el legislador Danilo Kilibarda.

Subsidios

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, entregó anoche en su despacho subsidios a diversas entidades de bien público, gestionados por el senador nacional Sr. Afrio Pennisi.

Las entidades beneficiadas de esta capital fueron la Sociedad Vecinal Roque Sáenz Peña, Sociedad Amigos del Ciego, Hogar de Minorados Mentales, Hogar de Ancianos, Instituto San Cayetano, Hogar de niñas "La Sagrada Familia" y del interior, de Monte Vera la Asociación de Padres del Jardín de Infantes; San Javier, vecinal barrio Jardín; de Helvecia, Unión Vecinal Helvetiana; de San Vicente, Asociación Vecinal; de San Jorge, comisión directiva Escuela de Niños Diferenciados; y de Cayastá, Asociación Cooperadora del Centro Docente Nº 112.



Telegramas detenidos

En dependencias del Correo Central se encuentran los siguientes telegramas detenidos dirigidos a nombre de Juan Maza, Mistello y Briotti, Marta de Rojas, Fierder y Clodia Canciano.

ESTUDIANTILES

Su posición doctrinaria ha refirmado la CGU

La Confederación General Universitaria ha hecho público un documento, donde se formulan apreciaciones sobre el momento que vive el país y en particular a la situación universitaria.

Tras poner de relieve que el movimiento Nacional de Liberación tiene una ideología y una doctrina únicas, a la vez que un jefe indiscutido, refirma la decisión de acatar las directivas del general Perón, pues de tal forma se entiende la lealtad al proyecto votado masivamente el 23 de setiembre del año pasado.

No pueden decirse peronistas —agrega la declaración— quienes tanto de la derecha como de la ultraizquierda, utilizaron y utilizan la camiseta de tales para servir a proyectos sectoriales, atacando así un principio doctrinario básico, anteponiendo esos intereses a los del movimiento y, lo que es peor, a los de la patria misma".

La CGU —agrega— rechaza toda otra alternativa de conducción dentro de movimiento y se compromete a aportar "esfuerzos en [illegible] de que la Universidad como institución y los estudiantes en general no vuelvan a cumplir el triste rol que les cupo al enfrentar a los dos únicos gobiernos que en este siglo surgieron como manifestación de la voluntad popular: Yrigoyen y Perón".

"La tarea de descolonización que debe emprenderse en la universidad [illegible] es fácil, pero [illegible] vencidos que, con la adecuada instrumentación de la ley universitaria y el trabajo de todos, esa misión no será imposible."

En el documento se formula un llamado a todas las agrupaciones —aunque no tengan la ideología sustentada por la CGU— y que conciben el proceso de liberación con la presencia del conjunto del pueblo a [illegible] un verdadero frente nacional en la universidad, como herramienta de inestimable utilidad para hacer efectiva la integración de los países del tercer mundo."

Copia de la declaración de referencia fue remitida al [illegible].

Frente de Estudiantes de Derecho de la U. C.

Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica estuvieron en nuestra redacción para informarnos respecto de la formación de una nueva entidad estudiantil: el Frente de Estudiantes de Derecho (FED).

Expresaron los estudiantes que hasta el momento la Facultad de Derecho se había encontrado prácticamente marginada de todo proceso de cambio en la Universidad y que por ello este nuevo grupo estudiantil intenta participar del proceso social a través de la [illegible], de la Facultad al medio en que vive y una activa participación con la comunidad.

"Nuestra meta final —señalan— es que la comunidad pueda servirse de la Universidad, y que, el alumno universitario no sea un mero sujeto pasivo dentro del proceso sino que permanentemente participe en un cuestionario crítico de la realidad y de su misma educación".

Por ello en primer término estiman necesario cuestionar los planes de estudio, de forma tal que los alumnos conozcan cuál debe ser la función social que debe cumplir el abogado, y no simplemente la obtención de un título por el mero hecho de [illegible] abogado.

Sus planes inmediatos son la creación de subcomisiones que se ocupen de crear un consultorio jurídico que implica la participación directa del estudiantado en la comunidad en que vive, además de intentar la [illegible] de una solución para los inundados que aún están en la Universidad.

También [illegible] estudio del régimen carcelario santafesino, para comprobar si nuestras cárceles sirven para la recuperación del delincuente al medio o si por el contrario son un foco de deformación para el ingresante.

Las elecciones

Nos informan luego que el jueves próximo se realizarán elecciones estudiantiles en la Facultad y que el FED apoya la lista Naranja. Esto —explican— no significa simplemente estar de acuerdo con las reivindicaciones estudiantiles (mesas de examen, cursos, etc.) sino por la posibilidad de trabajo concreto y conjunto del estudiantado en miras del objetivo final que [illegible] comunidad.

Dicen también de la imperiosa necesidad de formación de un estudiante crítico, o [illegible] sirva únicamente como formación profesional, sino que se forme integralmente al hombre, en el sentido de que presente una actitud crítica frente a su propia carrera y a la realidad en que vive.

Convocan a una asamblea en la F. de Ingeniería

El [illegible] de su comisión directiva, "convocó a una asamblea general de estudiantes para mañana a las 17 en el salón de actos de dicha casa de estudios para considerar el posible [illegible] y la [illegible] gobierno".

Además dio [illegible] cado donde señala "que el decano [illegible] también el [illegible] secundara, no garantizan en estos momentos, a raíz de todo el proceso vivido en la Facultad de Ingeniería Química en el transcurso de los últimos tres meses, el programa exigido por el movimiento estudiantil".

Finalmente "aclara que "no es esa misma [illegible] que vive la [illegible] de Bioquímica, en la que creemos que el decano [illegible] puede llevar adelante los [illegible] estudiantes".

Miguel A. Corts

Suipacha 2864, T. 20015 - 30260.

3419v2/A

EL LITORAL

Miércoles 29 de mayo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Rector: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

REVERTIR EL PROCESO

En una reunión efectuada en Santiago del Estero con directivos del Banco de la Nación y empresarios, productores, representantes de cooperativas y comerciantes, se anunciaron los lineamientos de una nueva política bancaria a cargo de la institución nombrada. En síntesis, esos conceptos fueron una refirmación de propósitos de dicha entidad de participar en el proceso de encaminar el progreso y desarrollo hacia el interior del país. Es lo que se llamó en aquel momento la tarea de recuperar el tiempo perdido, para lo cual el Banco de la Nación está dispuesto a retomar el liderazgo en el programa tendiente a lograr plenamente la integración efectiva de la República. Se anticipó que esa política ya ha sido iniciada con la constitución de los directorios regionales y la puesta en marcha de un sistema de créditos, que se califica de "orientado y supervisado".

Toda la tónica del período que transcurre en la vida del país está dirigida a la reversión de este proceso, que ha creado regiones de evolución económica creciente y otras de estancamiento. El pensamiento expuesto es preocupación, no solamente de los gobernantes, sino también de personas de las más diversas actividades y, bien puede decirse, esperanza de todos los habitantes del interior. En verdad es una conciencia arraigada, lo que es importante para la reversión del proceso y que ofrece la coyuntura de modificar esquemas establecidos desde hace años, desde los ferrocarriles a los puertos, desde la radicación de industrias a las normas que rigen el comercio y la producción. Y, lógicamente, al cambio de una mentalidad tradicional por una actitud actual e imprescindible, como condición de un auténtico progreso nacional.

El avance de esa política real y compatible con la presencia del interior en plena participación, se refleja asimismo en el reciente arreglo del Plan Trienal con provincias, incluida la nuestra. En lo que a ésta atañe ahí están las realizaciones previstas en materia energética, las de vialidad, las de infraestructura en los aeropuertos, las referidas a las obras hidráulicas y de riego y las que se relacionan con el sector agropecuario, sin descuidar los aspectos relativos a la educación y la sanidad. Es fundamental que ello sea así porque la integración del interior necesita, además de la radicación de industrias y de otras regulaciones del quehacer económico, la energía eléctrica, las vías de comunicación y la distribución de los beneficios de la civilización en las áreas rurales. Con ello se cortará el fenómeno de distorsión que provoca el éxodo agrario y crea los barrios marginados en las cinturas de las ciudades.

Revertir el proceso hacia el interior es una necesidad para una nación próspera y totalmente integrada.

La tolerancia de dañado del maíz fue aumentada

Se encuentra en vigencia desde el 27 del corriente, la resolución de la Junta Nacional de Granos por la cual se aumenta hasta un 5 por ciento la tolerancia de dañado del maíz de la cosecha 73/74, libre de rebajas, mientras que la de verdín no podrá exceder del 2 por ciento.

Cuando la mercadería recibida supere los límites establecidos, los excedentes se rebajarán a razón del 1 por ciento por cada porciento o fracción proporcional. Dicha medida —expresa la Junta— se basa en la necesidad de facilitar las operaciones de entrega y embarques de maíz dentro de condiciones razonables que no comprometan su calidad. Asimismo, se fijó a partir de la misma fecha, una tolerancia de hasta 5 granos de coloración notablemente oscura o negra por kilogramo de muestras extraídas de mercaderías provenientes del proceso de secado, para la cosecha 73/74 y siguientes. Dentro de esta tolerancia, se aplicará un castigo de 0.20 por ciento por cada grano. La mercadería que exceda el porcentaje establecido será considerada inferior y estará sujeta a arbitraje.

El palco desierto

Tirantez y sorpresa fueron las notas que enmarcaron los momentos previos a la función de gala realizada el 25 de Mayo en el primer coliseo de nuestra ciudad.

En efecto, al llegar al teatro el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado de ministros; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el arzobispo de Santa Fe, jefes militares y otras autoridades, se encontró con la novedad de que no podía ocupar, como es tradicional, el palco oficial. Causa de ello fue, según una versión, que el anfitrión, Sr. Noé Adán Campagnolo, había reservado el mismo para el vicegobernador y legisladores que no se hicieron presentes.

De todas maneras la curiosa situación fue resuelta jocosamente por el primer mandatario que diciendo "vamos a darle el carácter de función popular" invitó a su comitiva a tomar asiento en las plateas.

Asimismo pudo observarse que el intendente se ubicó en una plaza similar pero en una de las últimas filas.

También trascendió que al cabo del concierto, que transcurrió con el palco de honor desierto, el gobernador invitó con un brindis en la Casa Gris a los funcionarios presentes notándose en la ocasión la ausencia del Sr. Campagnolo.



Un momento del acto inaugural en la sala de la Lotería

COMENZO LA II REUNION NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

Se llevó a cabo esta mañana el acto inaugural de la II Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa en la sala mayor del edificio de la Lotería provincial, con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Esc. Juan Miguel Naput. En la mesa directiva se encontraban presentes también la ministra de Educación de la provincia de Córdoba, Julia Argentina Peñaloza de Couzo; la directora del Centro de Documentación e Información Educativa de la Nación, Florentina Guevara de Vattone, y la directora del Centro de Documentación e Información Educativa de la provincia, Nelly Ybis Rossi.

Asisten a las reuniones subsecretarios de educación y funcionarios del área educativa de diversas provincias.

Discurso del Esc. Naput

En el acto de apertura habló en primer término el ministro de Educación de la provincia, Esc. Juan Naput, quien luego de dar la bienvenida a las delegaciones asistentes señaló:

"En esta etapa particular de la vida política del país corresponde definir los grandes objetivos que deben inspirar la acción de los organismos técnicos. Por ello considero que esta reunión no debe ser sólo un mero encuentro de especialistas para acordar técnicas de coordinación y procurar fórmulas de mejoramiento de servicios. Debe constituir, esencialmente, el principio de definición del rol que les corresponde asumir como elementos de apoyo del proceso de transformación del sistema educativo.

"El Plan Trienal en su formulación de objetivos para el sector "Educación" y el discurso del señor ministro de Cultura y Educación de la Nación en Concepción del Uruguay al declarar inaugurado el presente período lectivo constituyen los lineamientos básicos de la política educativa argentina en función de la unidad nacional para la liberación y la reconstrucción del país y la integración latinoamericana.

"El sistema educativo —agrega— fue estructurado como sostén de un esquema de dependencia y debemos transformarlo para que sirva a los requerimientos del actual proceso político, social, económico y cultural, destacando finalmente la importancia que para los ministerios de Educación tienen los centros de documentación e información".

De la directora del Centro

Seguidamente dando la bienvenida a los asistentes habló la directora del Centro de Documentación provincial, Nelly Ybis Rossi, quien se refirió a la importancia que adquiere la información y la intercomunicación en esta era que vivimos, destacando que incluso a nivel científico la interrelación entre los hombres de ciencia y la información es base fundamental para el adelanto en esa materia.

Las sesiones de trabajo dieron comienzo a las 15 de hoy y mañana se reunirán las comisiones integradas a las 9 y a las 15, finalizando las reuniones el viernes a las 19.

Cubrirán cargos vacantes en la Universidad del Litoral

Al mediodía de hoy consultamos al rector normalizador de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, respecto de las renuncias presentadas por decanos y funcionarios de esa casa de estudios.

Al respecto nos informó que en ese momento estaba reunido con los posibles funcionarios a quienes estaba formulando las propuestas correspondientes.

En tal sentido nos dijo que propuso el decanato de la Facultad de Ingeniería Química al Ing. José Luis Ambrosino, el de Bioquímica, al Dr. Carlos Horacio Moya; en Ciencias de la Administración al contador Rubén Milberg, en Tecnología de Alimentación al Ing. J. Fabre y para la Secretaría de Asuntos Financieros, el contador Emilio Pardo.

En cuanto a la radioemisora LT10, informó que se ofrecía la dirección al actual director de LT2 de Rosario, Alejandro Rescio, y como subdirector, al Sr. Miguel Jubany, actual director del Centro de Tecnología Educativa de la provincia.

En lo que respecta a los cargos restantes, manifestó que aún no había adoptado ninguna decisión.

Ofrecen un cargo para ingeniero recién recibido

El viernes 7 de junio, el ingeniero Juan Félix Comandú, de la firma Corbocior Industrias Químicas, entrevistará en la Facultad de Ingeniería Química a profesionales recién recibidos, interesados en desempeñarse como jefe de sección producción en su planta industrial de Campana, provincia de Buenos Aires.

A tal efecto se abrió un registro de aspirantes hasta el 5 del mes próximo, en mesa de entradas.

El proyecto de ley fijando en 30 pies el calado tuvo entrada hoy en el Congreso

El diputado nacional (Frejuli) Dr. José Amado Salemé, presentó hoy en mesa de entradas de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, el proyecto de ley que fija obligatoriamente en 30 pies el calado del río Paraná hasta el puerto de Santa Fe. El documento ha sido elaborado por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que preside el citado legislador y se compone de dos secciones. En la primera, se establecen los lineamientos generales referidos al puerto de ultramar de esta capital: su ubicación, importancia, equipamiento y áreas de influencia provincial, nacional e internacional y en la segunda, se consignan los datos técnicos que hacen factible la profundización de sectores del río para establecer un calado uniforme de 30 pies, para hacer compatibles las operaciones de los puertos situados a la vera del Paraná, con el canal "Ing. Emilio Mitre", o del Paraná de las Palmas, actualmente en construcción. La habilitación de esta importante obra, en 1975, no sólo acortará el recorrido de los buques de ultramar, sino que, al eliminar el paso por la barra de Martín García, que no admite más de 25 pies, posibilitará que las cargas en los puertos resulten altamente compensatorias.

Con esta presentación, el proyecto comienza pues a recorrer las necesarias instancias legislativas que deben culminar con su sanción en ley de la Nación. Puede afirmarse que detrás del mismo, se halla el anhelo de toda la comunidad santafesina, en su manifiesto deseo de devolver al puerto de Santa Fe el esplendor de épocas pasadas. Cabe ahora el apoyo sin retaceos tanto en la etapa de su consideración en las respectivas comisiones de Transporte, Obras Públicas y Finanzas de ambas cámaras, como en la de las discusiones en los recintos. Tal vez sea ésta la última oportunidad que tiene Santa Fe de recuperar su puerto y aventar definitivamente los tortuosos intereses que desde siempre se vienen oponiendo a su consolidación como "puerto preciso" de un vastísimo "hinterland".

El pago de los coeficientes de la ley 6915 a pasivos

La Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe —zona norte—, entrevistó al ministro de Bienestar Social Dr. Eduardo Enzo Galaretto y al titular de la Caja de Jubilaciones Dr. Roberto Coppoletta, a fin de conocer oficialmente las medidas adoptadas en el área de esa cartera sobre el pago del coeficiente de la ley 6915 y la implantación del servicio social.

Sobre el primer punto el ministro manifestó que los pagos comenzarán a efectuarse cuando se abone el mes de agosto, ya que las intensas tareas del personal de la caja impide concretarlo en julio.

Respecto al servicio social el ministro anunció que el proyecto respectivo había sido elevado a la legislatura, creyendo que podría ser tratado en el actual período legislativo.

La inscripción de transportistas de granos vence

La Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas (CATAC) reiteró que de acuerdo con los términos del decreto 74/74, los dadores de cargas deben pedir fletes a los centros de San Justo, Gobernador Crespo, Calchaquí, Margarita, Reconquista, Avellaneda, Santo Domingo, Ceres, Suardi, María Juana y El Trébol.

También pueden requerirse tales servicios en la regional de Bv. Pellegrini 2979, Tel. 30099.

Finalmente CATAC reitera que el 31 del corriente vencerá el plazo de inscripción de transportistas de granos y a partir de esa fecha se cobrará un recargo del 50%, más la multa correspondiente que puede alcanzar a 2.000 pesos ley.

Un buque inglés de gran tamaño arribará mañana

Para mañana, es aguardado en el puerto local el ultramarino "Carlton", de bandera inglesa, cuyos 195 metros de largo lo convierten en uno de los más grandes de cuantos han operado en la estación marítima local. El mayor sigue siendo el "Italmotor", italiano, con una eslora de 210 metros. La citada nave británica, que operará consignada a la agencia Sarsotti, cargará 13.500 toneladas de sorgo de de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de Productos Sudamericanos e Icer.

En la Unidad 1, se encuentra operando desde ayer el buque liberiano "Hopewell" consignado a Sarsotti, que embarca 6.000 toneladas de sorgo de la Junta (venta FOB a Icer y Cargil), con destino al puerto holandés de Rotterdam. La misma agencia, anuncia para pasado mañana la llegadas del liberiano "Kavo Alkyon", que por venta FOB de la Junta a Chivilcoy S. A. (ex Dreyfus), cargará 9.000 toneladas de sorgo para Portugal. Esta mañana, zarpó el español "Monte Zamburu", que operó consignado a la agencia Norman. La nave lleva 11.850 toneladas de maíz con destino a puertos de España, cargadas por intermedio de la compañía Continental y caló uniformemente 21,5 pies a proa y popa.

Diversos elementos adquirirá el P. E.

Diversos elementos ha dispuesto licitar el P. Ejecutivo por conducto de los organismos pertinentes; en tal sentido la Dirección de Suministros, con oficinas en el Centro Gubernativo informa que procederá a la apertura de ofertas el 12 de junio para la adquisición e instalación de 3 acondicionadores de aire para Sanidad Vegetal por un monto autorizado de pesos 23.809; por otra parte, el 14 de junio abrirá propuestas para la compra de estufas eléctricas y máquinas de escribir por $ 30.195 con destino a Fiscalía de Estado.

En cuanto al Departamento de Compras de Bienestar Social, sito en Juan de Garay 2880, llama a licitación para la adquisición de elementos de electricidad con destino al hospital de Pilar por un monto de $ 1.371,50 y, para el mismo día 4 de junio abrirá propuestas para la adquisición de elementos también de electricidad por pesos 1.600 para el hospital Piloto de esta ciudad.

Por último, este Departamento de Compras, llama a concurso de precios para la compra de elementos de cocina y botas de goma para el hospital Piloto por pesos 1.988,66 para el 5 del próximo mes.

MUNICIPALES

Contribución para obras sanitarias en Guadalupe Oeste

Con respecto a gestiones que se realizan por cuenta del intendente para obtener la participación de Obras Sanitarias de la Nación en el pago de las obras de ampliación de la red distribuidora de agua corriente en el barrio Guadalupe oeste, el ingeniero Arcuri, jefe de la Divisional de OSN en Santa Fe, elevó el siguiente radiograma al departamento Programación de la empresa estatal:

"Ante reiteradas gestiones del señor intendente de Santa Fe, se solicita activar trámite nota 30227-Santa Fe, que fuera elevada a ese departamento por la gerencia regional en fecha 9/4/74.

Las actuaciones se refieren a la posibilidad de contribución de Obras Sanitarias de la Nación al pago de ampliaciones por convenio barrio Guadalupe oeste".

Reconocen a dos vecinales

Por decretos 15907 y 15908 han sido reconocidas oficialmente dos nuevas asociaciones vecinales.

Se trata de la "General Perón", cuya jurisdicción está limitada por la laguna Setúbal, al norte; por la margen norte del riacho Santa Fe, al sur; por la tercera alcantarilla de la ruta 168, al este y por el puente Colgante, al oeste.

En cuanto a la segunda entidad reconocida por la Municipalidad, esto es la "Coronel Cogorno", tiene por límites: al norte la calle Delfín Huergo (vereda sur); al sur la calle J. M. Gutiérrez (vereda norte); al este, la laguna Setúbal y al oeste las vías del Ferrocarril Belgrano.

Actas labradas por la policía municipal

El informe habitual de la Dirección de Policía Municipal de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos da cuenta que fueron labradas 1.347 actas por infracción a diversas ordenanzas, con un promedio diario de 192.

El detalle es el que sigue: por zona vedada, 966; por escape libre, 11; por exceso de velocidad, 33; por semáforo con luz roja, 30; por arrojar agua servida, 1; por ocupación de la vía pública, 7; por estacionamiento nocturno, 17; por estacionar fuera de dársena, 15; por obstrucción de tránsito, 6; por estacionar en lado izquierdo, 196; por estacionar contra dirección, 18; fuera de ruta, 5; por salpicar con agua a peatones, 2; por estacionar en doble fila, 35; por no respetar señales, 5; por avanzar sin tener paso, 5; por uso indebido de bocina, 1; por giro a la izquierda, 2; por abandono en la vía pública, 2 y por circular sin luces.

PODRIA SER INTERVENIDA LA LINEA 19

En la Municipalidad, por distintos medios, se viene afirmando con insistencia que podría disponerse la intervención a la línea 19, prestataria del servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y Colastiné Sur, San José del Rincón y Arroyo Leyes.

Esta intervención tendría por objeto establecer el grado real de rentabilidad de la línea, así como el verdadero origen de las deficiencias que han provocado reclamaciones de entidades de la zona costera del Dpto. La Capital.

Al respecto se supo que el concejal Higinio Ramón Veiga, del bloque del FREJULI, realiza gestiones para que el D. E. adopte medidas para una adecuada prestación del servicio por la mencionada línea.

Los apicultores celebrarán una reunión mañana

Para mañana a las 15,30 han sido convocados los miembros de la Asociación Santafesina de Apicultores, para considerar una serie de problemas de actualidad. Dicha reunión se efectuará en el domicilio de calle Ituzaingó 1064.

El almacenaje de alcohol destinado a la exportación

En la fecha, viajó a la capital federal el administrador y capitán de los puertos de Paraná Medio, señor Néstor Doce. El funcionario realizará diversas gestiones ante las autoridades de la Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA), tendientes a concretar el almacenamiento de alcohol destinado a la exportación, e instalaciones del puerto de Santa Fe.

Como ya hemos venido informando, estas tratativas se encuentran muy adelantadas, habiendo prometido incluso la Administración General de Puertos, construir los respectivos depósitos o financiar su instalación por cuenta de CONASA. La única condición impuesta por la A.G.P. está referida a la firma de un compromiso que asegure por un término de por lo menos cinco años, los suficientes volúmenes de exportación como para que la operación resulte rentable.

En otro orden de cosas, el Sr. Néstor Doce proseguirá sus conversaciones con directivos de la empresa Fiat Concord e Ika-Renault, para lograr un importante cupo de embarques de productos de ambas firmas destinadas a Cuba y Libia, respectivamente.

Evocarán a N. Oroño los santafesinos que residen en Bs. Aires

El Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe en Buenos Aires, ha organizado una conferencia sobre Nicasio Oroño para el 3 de junio próximo.

La disertación estará a cargo del historiador Miguel Angel De Marco y tendrá lugar en la fecha indicada a las 19 en el Club Francés, Rodríguez Peña 1832, en la capital federal, con el título de "Valoración de Nicasio Oroño", con acceso libre para todo público.

Al término de la conferencia, en el mismo local, será servido un refrigerio para los asociados del círculo y sus familiares.

Deliberará mañana la Asoc. Empresaria

Celebrará reunión mañana a partir de las 20 el comité de presidencia de la Asociación Empresaria de Santa Fe, de Comercio, Servicios y Producción.

En la oportunidad y con la presidencia del titular de la entidad, Dr. Ricardo J. Rampoldi, analizará temas de particular trascendencia para la marcha del sector.

Por otra parte para el día 6 de junio entrante ha sido convocado el consejo directivo de la institución, el cual tendrá asimismo que analizar una serie de tópicos de importancia para el empresariado santafesino.

Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar

Esta noche a las 20 y en dependencias de la Unión Industrial de Santa Fe, deliberará la comisión directiva de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la Provincia de Santa Fe.

En la ocasión serán considerados detalles de la asamblea general ordinaria de la entidad a llevarse a cabo el día 5 del próximo mes de junio, oportunidad en que será analizada la memoria y el balance del ejercicio vencido, y renovadas parcialmente autoridades.

Colaborará en un censo personal docente nacional

En razón de la importancia que tiene la realización en la provincia de Santa Fe del Censo Educacional Socio-Económico-Cultural, cuya tercera y última etapa está prevista para el mes de agosto próximo, el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana ha dictado una resolución.

Por ella autoriza al personal docente de los establecimientos nacionales dependientes de ese ministerio y que funcionan en jurisdicción de la provincia de Santa Fe, para prestar la colaboración que les sea requerida por el gobierno santafesino, para la realización del citado censo. Además invita al Consejo Nacional de Educación y al Consejo Nacional de Educación Técnica para disponer igual medida en los establecimientos de su dependencia.

VECINALES

Asamblea en la Vecinal Guadalupe Este

El domingo 9 de junio se realizará en la vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este" una asamblea general extraordinaria a efectos de integrar la comisión directiva ante la renuncia de varios de sus miembros, la que comenzará a las 9 y podrán concurrir los socios que al 31 del corriente tengan dos meses como mínimo de antigüedad y hayan abonado los meses de abril y mayo.

Pavimentación. — La misma vecinal informa que en la Municipalidad se encuentran avanzados los estudios para el llamado a licitación para la construcción de desagües y pavimento en esa extensa barriada, agregando que según lo manifestado por el Ing. Expósito a la subcomisión de Fomento y Asuntos Edilicios de la entidad, a cargo del Sr. Arrido Ramón, en un término no mayor de sesenta días se procedería al citado llamado y treinta días después se adjudicarían las obras en la que según referencias habría varias empresas interesadas.

Asociación República del Oeste

Quedó integrada la C.D. de la Asociación Vecinal República del Oeste, a saber: presidente, Baltazar Elbio Onetto; vicepresidente, Francisco Gennari; secretario de Gobierno, José Ferreyra; secretario de hacienda, Jorge A. Saccone; síndico, Sergio Palumbo; vocales, Alfredo Osuna, Víctor H. Canale, Luis Camusi, Alberto Milesi, María del Carmen Venencia, Samuel Esquinasi y Salvador Aprile; suplentes, Roberto Malato y Raúl Magni; revisores de cuentas; Ricardo Gramajo y Miguel Moruzze; síndico suplente, José Morini.

Residencias médicas

La Dirección de Residencias Médicas ha informado que que continúa hasta el 31 del corriente, abierta la inscripción para cubrir las plazas vacantes de médicos residentes en: Anatomía Patológica; Anestesiología y Neurocirugía; y dos instructores en: Cirugía y Anestesiología.

Los antecedentes deberán presentarse en la secretaría del organismo en Av. Freyre 2150, tercer piso de la maternidad del Hospital Piloto de esta capital, en el horario de 8 a 12.

Los exámenes se realizarán, para instructores el 4 de junio próximo a las 9, para cirugía en el Hospital Iturraspe. Para médicos residentes se efectuarán en el Hospital Piloto el 15 del mismo mes, a la misma hora que el anterior.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Pinturas de César López Claro.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Exposición de pinturas de Francisco Mario Hatte, ner. Paisajes. Desde el 10, al 15 de junio.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Galería El Galpón, San Martín 1838. — Exposición de dibujos y pinturas de María Belguera. Hasta el 5, de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1833. — Fotografía artística de Mercedes y Amadeo Belfanti y repujado en cuero y metales de Natalio Kutchackzu.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2691. — Exposición de obras de Edit Sannolo.

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — El 31, a las 21, en la sala Brahms proyección de "Fidelio". Filmada en la Opera de Hamburgo. Auspicia: Instituto Cultural Argentino-Germano.

Cine Club Santa Fe: Hoy a las 18.45, en el Chaplin: "Reto a muerte", de S. Spielberg.

Cine Club Juvenil: El sábado y domingo a las 14.30, en el el Chaplin: "El día que salieron los peces", de M. Cacoyannis.

Alianza Francesa. — El 31, a las 20, en Bv. Gálvez 2147: "El último salto", de Lamis. En colores (1969). Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 1o., a las 14.15, en el Ocean: "La tierna promesa", de Freeman. El 2, a la misma hora: "El festival de la pantera rosa" y el 3, a las 19 y 21.30: Noche terrible" de Kuhn y Coutinho. Con debate.

PRESENTACIONES DE LIBROS

Los días y los años de Gabriela Mistral, de la Dra. María Elena Samatán. — El 31, a las 18 y 30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — El viernes, a las 19 y 30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Alejandro Damianovich sobre: "San Martín y el federalismo argentino".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la provincia y Coro Polifónico de Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el teatro "[illegible]" San Martín 2020.

Desde el viernes dictarán charlas sobre odontología

Organizado por el Círculo Odontológico Santafesino, durante este fin de semana se dictará un curso teórico sobre "Materiales dentales, su estado actual".

Estará a cargo del Dr. Fernando Pinto, la primera conferencia tendrá lugar el viernes próximo y proseguirá el curso el sábado, con charlas por la mañana y la tarde.

La inscripción se encuentra abierta en la secretaría de la institución organizadora, Catamarca 2467.

Boletín semanal de epidemiología

Confeccionado sobre la base de las notificaciones médicas obligatorias recibidas por el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles, damos el boletín semanal de epidemiología con los casos de enfermedades transmisibles diagnosticados en la vigésima semana del año en curso y los acumulados en las 19 semanas anteriores.

Las cifras son:

Viruela mayor: 0 y 0; Viruela menor: 0 y 0; Encefalitis: 0 y 8; Chagas Mazza: 0 y 85; Fiebre tifoidea y paratifoidea: 0 y 36; Hidatidosis: 0 y 1; Lepra: 1 y 25; Paludismo: 0 y 1; Poliomielitis: 0 y 0; Rabia, personas mordidas por animales sospechosos de: 21 y 308; Sífilis: 27 y 451; Tuberculosis: 9 y 227; Tétano: 1 y 15; Triquinosis: 0 y 0; Fiebre hemorrágica Argentina: 24 y 34; Actinomicosis: 0 y 0; Brucelosis humana: 1 y 16; Carbunco humano: 0 y 3; Coqueluche: 10 y 353; Difteria: 1 y 40; Disentería amebiana: 3 y 49; Disentería bacilar: 0 y 32; Disentería infantil-estival: 140 y 4.478; Escarlatina: 3 y 15; Fiebre reumática: 0 y 48; Hepatitis: 17 y 219; Influenza o Gripe: 52 y 507; Infecciones o intoxicaciones alimentarias: 8 y 173; Meningitis: 2 y 9; Necatoriasis: 0 y 0; Neumonía: 5 y 76; Ofidismo y aracnoidismo: 0 y 13; Parotiditis: 18 y 429; Rabia animal: 0 y 4; Rubéola: 1 y 44; Sarampión: 5 y 271; Tracoma: 0 y 1; Varicela: 14 y 236; Blenorragia: 58 y 911; Chancro blando: 0 y 6; Granuloma venéreo: 0 y 0.

Los representantes de CARCLO ante la C. de puertos

En respuesta a una invitación que le fuera formulada por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), han procedido a la designación de representantes ante la citada comisión. La misma ha recaído en los señores Arturo M. Zaffirio, como titular y Herbert Alfred R. Norman, como suplente. En la nota que informa de las designaciones, expresa CARCLO: "Tenemos cabal concepto de la trascendencia que la labor de dicha comisión alcanzará y, por ello, nos resulta muy honroso vuestro ofrecimiento que nuestro consejo directivo ha aceptado con sumo agrado".

Quejas del público

Inconvenientes en calle San Martín

Comerciantes establecidos en calle San Martín, entre Rosario y Juan de Garay se manifiestan contra una práctica que está causando molestias e inconvenientes en ese lugar. Se trata del agua servida que arrojan desde un restaurante de las inmediaciones, a lo que se agrega la colocación de tachos con restos de comida que ponen en la vereda, donde permanecen por espacio de varias horas. Hay emanaciones desagradables, dicen, y se genera la existencia de gran cantidad de moscas, sin contar con el aspecto que ofrece el lugar, poco agradable por cierto. También esperan la intervención de la Municipalidad.

Trayecto obstruido. — En la calle 25 de Mayo, entre Salta y Mendoza, casi sobre la intersección con esta última, la empalizada que delimita una obra en construcción, cubre gran parte de la acera, a lo que se une la acumulación de materiales y elementos mecánicos, lo cual impide el paso de los peatones. De ahí que los transeúntes deban bajar a la calzada en un lugar donde la misma es angosta y sometida a un tránsito intenso en la mayor parte del día. Sólo la precaución de los conductores ha impedido que hasta ahora se hayan registrado sensibles accidentes.

Sesionará mañana un instituto de la Universidad Católica

Facultad de Derecho. — Mañana a las 20 realizará su primera reunión del presente año lectivo el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad [illegible]bo de la Universidad Católica de Santa Fe.

Se cita a ese efecto a los profesores y auxiliares de la materiany a los estudiantes interesados en pertenecer al Instituto. La reunión se efec[illegible] "Dr. Pío [illegible]" de la Facultad.

Estado del tiempo

Alto índice de humedad: 100 % y cielo nublado

Sin modificaciones sustanciales continúa la inestabilidad del tiempo en nuestra ciudad y zona de influencia. Los nubarro[illegible] cubren el cielo, como lo vienen haciendo desde hace varios días atrás, y en la madrugada se registró una leve llovizna que luego mermó pero sin dejar paso a la salida del sol.

La temperatura máxima fue de 19 grados a las 14 y 30 y la mínima, de 8 grados a las 5 de la mañana. En cuanto a la humedad ambiente, continúa siendo elevada, ya que se registró hoy un 100 por ciento y la presión atmosférica fue de 759 mm. de mercurio.

El viento sopla en dirección noreste a una velocidad de 8 kms. horarios, y al cierre de esta edición las posibilidades de lluvia continuaban siendo factibles.

Noticias del Bco. Provincial

Se encuentra en la capital federal el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi, quien prosigue gestiones iniciadas con directivos de la CGE referentes a temas de comercio exterior.

Fundamentalmente se considera lo relativo a la participación en la Exposición del Caribe, a llevarse a cabo entre el 1o. y el 12 de julio próximo en La Habana, a la que se ha manifestado el deseo de concurrir con la mayor cantidad de expositores y productos de la zona. Con ese motivo las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe recuerdan a todos los productores que deseen participar en dicha muestra, que toda consulta debe efectuarse en su Departamento de Comercio Exterior, o en la sucursal o agencia que se desee, aclarándose que la concurrencia a dicha exposición no origina gasto alguno.

También durante su estada en Buenos Aires el titular del Banco Provincial de Santa Fe se entrevistará con el presidente de la Junta Nacional de Carnes por especial pedido de los ganaderos de la zona noroeste de la provincia, con el fin de transmitirle inquietudes y soluciones a diferentes problemas que son de vital interés para los productores.

Es procesado un magistrado por exacción ilegal

PARANA, 29 (Télam). — El juez de instrucción Osvaldo Liprandi decretó el procesamiento de Honorio Emilio Leguizamón Pondal, defensor de pobres, ausentes e incapaces del Superior Tribunal de Justicia, por considerarlo presunto autor del delito de tentativa de exacción ilegal calificada.

El nombrado, quien además integra el Tribunal de Superintendencia del Notariado de Entre Ríos, fue detenido el 29 de abril pasado en el hotel "Mayorazgo" cuando recibía de manos del escribano Pablo Alberto Tieffemberg la suma de 50.000 pesos.

Previamente —y a pedido del escribano Tieffemberg, de la ciudad de La Paz— la policía había registrado la numeración de los [illegible]

Según la denuncia, Leguizamón Pondal había prometido solucionar satisfactoriamente un expediente incoado al profesional por presuntas irregularidades, a cambio de una suma de dinero. La entrega de ese día era un adelanto.

El juez Liprandi ordenó la inmediata libertad del procesado —alojado desde esa fecha en la jefatura de policía— bajo caución juratoria y dispuso el embargo de sus bienes hasta cubrir la suma de 5.000 pesos.

UPCN convocó a jubilados

La Unión del Personal Civil de la Nación convocó a jubilados y pensionados a una reunión a efectuarse el 5 de junio próximo a las 17 en el local de calle Mendoza 3046.

Se procederá a la creación de una comisión provisoria para el estudio y la aplicación del seguro mutual obligatorio; agilización de trámites de retiro de la actividad; mejorar el sistema de cobros y continuidad del cobro de haberes para no resentir el presupuesto familiar.

Se apoderaron de un camión con su carga de neumáticos

LA PLATA, 29 (Télam). — Tres sujetos asaltaron anoche al conductor de un camión, en Monte Grande, despojándolo del vehículo y de un cargamento de neumáticos que transportaba.

Los malvivientes, que ocupaban una camioneta, interceptaron un camión conducido por Aldo González, fletero de la firma Good Year, en la intersección de las calles Santamarina y Rotta.

Esgrimiendo armas de fuego los delincuentes obligaron a González a ascender a la camioneta, mientras uno de ellos se hizo cargo del camión, que llevaba 71 cubiertas nuevas para camiones.

González fue liberado poco después en Adrogué, donde radicó la denuncia, sin valuar el monto de lo robado.

EXTRAVIOS

El señor Pedro Ricardo Larrosa, periodista de Radio Nacional, ha extraviado un portadocumentos que contenía un carnet de la Asociación de Prensa, otro del Círculo de Periodistas Deportivos, su credencial de Radio Nacional y otros documentos de identidad. Ruega su devolución al que lo haya encontrado, a 4 de Enero 5523, o a la emisora citada.

En Bv. Gálvez y San Luis fue extraviada una barreta pequeña, que estaba envuelta en papel de diario. Puede ser devuelta en Lavaisse 4084.

—Se ha extraviado una libreta cívica, número 6.706.734 extendida a nombre de Inés E. B. Llanos, con domicilio en Tucumán 936, Resistencia (Chaco). Se ruega devolver el documento en Buenos Aires 3053, teléfono 39539.

—Se perdió una cédula de identidad y carnet de conductor extendidos a nombre de Juan Carlos Rako. Se ruega su devolución en Río de Janeiro 1270.

Asalto a mano armada denunció un camionero

Carlos Raúl Báez, de 27 años con domicilio en Arrecifes (Bs. Aires) denunció ante autoridades de la comisaría de la localidad de Sunchales, la sustracción de un importante cargamento, al ser víctima de un asalto a mano armada.

Manifestó que conducía un camión Mercedes Benz chapa B 039745, de propiedad de la firma Ernesto R. Trosset, deteniéndose para cargar combustible en la estación de servicio existente en la ruta 34, jurisdicción de Sunchales. En esos momentos fue abordado por dos personas con armas de fuego, quienes lo obligaron a continuar viaje. Poco después, le vendaron los ojos y amordazaron, y tras continuar al volante uno de ellos, en un lugar no precisado descargaron las 700 bolsas de azúcar que transportaba. Luego de un nuevo viaje, lo liberaron en la localidad de Arteaga (Sta. Fe), dándose a la fuga, no sin antes despojar al camión de todas las ruedas, herramientas varias, accesorios y dinero en efectivo.

El denunciante manifestó haberse perjudicado en una suma superior a los quince millones de pesos viejos.

Diversos efectos de valor sustrajeron en una finca de la 8a.

Ayer, a las 20, José María Deteili, [illegible] 40 años, empleado, con domicilio en Alberti 1816, radicó una denuncia de robo.

Manifestó que al volver momentos antes a su vivienda, encontró destruido el vidrio de la puerta de entrada, y señas evidentes del ingreso de desconocidos durante su ausencia. Poco después comprobó que le habían sustraído un reloj para dama, otro para caballero, un anillo alianza, un cintillo con brillantes, una cadena, dos pulseras, un par de aros y otras alhajas varias, todas de oro. Avaluó lo robado en $a. 10.000.

En la Secc. 4a

Jesús Alfredo Basualdo, de 23 años, empleado, que vive en Necochea 7933, señaló ante la seccional 4a. que en circunstancias en que se encontraba en Crespo y Av. de Circunvalación, se le acercaron dos jóvenes portando armas de fuego. Lo intimidaron de muerte, despojándolo de un anillo de oro, una campera de cuero y dinero en efectivo. Avaluó todo en $a. 3.500.

Por su parte, Atilio Carranza, de 42 años, empleado, que vive en Juan Díaz de Solís 2438 de Santo Tomé, denunció que personas desconocidas tras violentar el techo de su automóvil Peugeot 504, chapa S 178957, que se encontraba en 4 de Enero y J. de Garay, le habían sustraído un saco de cuero, una campera de antílope, un gamulán y otros efectos, que avaluó en $a. 4 mil.

LOTERIA

TOMBOLA

MONTEVIDEO, 29 (Télam). — El primer premio de la tómbola de Montevideo favoreció al número:

5 4 4

Los restantes son:

060 714 024 449 819 076
903 938 553 494 130 562
853 912 024 838 980 547
266.

En Tucumán el juez indagará a 27 detenidos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (Télam). — El juez federal Jesús Santos indagará a los 27 apresados en los procedimientos antiguerrilleros cumplidos durante ocho días en esta provincia por fuerzas policiales.

Sus nombre no fueron dados a conocer pero se estima que tendrían vinculación con la guerrilla, en virtud de que no fueron liberados como todos los demás detenidos que en algún momento llegaron a ser 160, informó una fuente allegada a la justicia.

El último procedimiento realizado por los efectivos que "rastrillaron" la zona boscosa del oeste de la provincia se realizó en el pasaje Lorenzo Massa al 3200, en esta capital, pero no tuvo resultados positivos.

Allí vive una hermana del jefe del movimiento extremista declarado ilegal, Roberto Santucho.

MERCADOS

Entrada moderada se registró en el Mercado de Sta. Fe

A 222 cabezas ascendió el ingreso en el Mercado de Hacienda local. Estuvo compuesta por 73 novillos, novillitos y toros, 138 vacas y vaquillonas y 11 terneros.

Se vendieron con tono sostenido las haciendas de buen consumo y los precios corrientes [illegible]: Novillos: mestizos regulares, 4.00; cuarterones, 3.80 a 4.00; novillitos: especiales y buenos, 4.00; regulares y buenos, 3.51 a 3.70; regulares, 3.20 a 3.40; conserva, 1.70 a 2.90; vaquillonas: especiales y buenas, 4.00; regulares y conserva, 3.20 a 3.80; terneros: especiales y buenos, 4.00; regulares y conserva, 3.20 a 3.90; toros: especiales y buenos, 3.67; regulares, 2.80 a [illegible].

Compras: Frigorífico [illegible]mat 41, IFM 51 y Rogelio Lobos e Hijos, 15.

Vacunos de Liniers

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron los siguientes:

Vacunos: novillos 2.626; vacas 2.845; terneros 945; toros 304. Total 6.720. Cerdos 7.660 remanente 6.

Precios máximos por categoría: nov. p. exp. 420; nov. [illegible] 420; nov. liv 420; overos negros 430; nov. 410; vaq. 405; terner. 450, v. livia. 380; v. gord 350; conserv. 150 a 210 a 250. Toros 380.

Frigoríficos: CAP 420; Swift 420, export. 420. Cerdos: precios máximos 7.14.

Porcinos de Liniers

Plaza cerdos: entrada similar a la de ayer. Los negocios debieron efectuarse con una demanda menos interesada, lo que provocó bajas en los precios, especialmente para los conjuntos que no son de preferencia de los compradores.

Plaza vacunos: para la hacienda buena con firme interés y abonando los precios [illegible]. La hacienda falta de condiciones se vendió laboriosamente y con precios sostenidos. Aún al cierre de las ventas mejorando las co[illegible].

Lanares de Avellaneda

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Las operaciones registradas al cierre en el mercado de lanares fueron las que seguidamente se detallan:

Borregos de exportación de 149 a 190, borregos de consumo 120 a 139, capones 170 a 195, ovejas 156 a 191, conserva 80 a 130, carneros 175 a 230. Entradas: 3,587, remanente: 259, vagones: 3, camiones: 16.

La plaza continúa muy firme para todas las categorías.

Mercado de Huevos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El movimiento de las operaciones en el mercado concentrador de aves, huevos y Afines, en la fecha fue el siguiente:

Huevos disponibles a la venta, según pizarra: entrada total: 3.417 cajones; existencia anterior 65.541 cajones; salidas de cámara 2.697 cajones; existencia en cámara 62.844 cajones.

Precio oficial de hoy:

Castaños y blancos chicos $ 4,60 docena; castaños y blancos medianos $ 5,10 docena; blancos grandes $ 5,60 docena; color castaño $ 5,60 docena; blancos extra grande $ 5,60 la docena.

Mercado de aves

Aves muertas, peladas evisceradas, pollos híbridos: 1.600 kilos a 9,60 pesos; pavos 340 kilos a 8 pesos.

Mercado de papas

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El movimiento registrado en la fecha en el mercado nacional de papas, fue el siguiente:

Existencia anterior 44.537 bolsas; entrada 14.033 bolsas; Lavada 2.859 bolsas; Mendoza 77 bolsas. Precios: Huinkul de 24 a 28; Kennebec de 25 a 33; Sebago 26 Huinkul lavada de 30 a 38; Kennebec lavada de 30 a 40; Sebago lavada de 27 a 30; White Rose de 30 a 35; Mendoza 54.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (N.A.). — Operaciones al mediodía, tipo comprador y vendedor, respectivamente:

1 Libra ester.	23,40 a	24,—
1 Dólar E.U.	9,93 ..	9,98
100 FFrancos fcs.	198,— ..	208,—
100 Liras	1,41 ..	1,47
100 Pesetas	16,60 ..	17,50
100 Marcos alem.	385,— ..	400,—
100 Francos belgas	24,— ..	25,50
100 Francos suizos	332,— ..	342,—
1 Dólar canad.	10,— ..	10,30
100 Escud. port.	39,— ..	41,—
100 Coronas dan.	160,— ..	170,—
100 Coronas nor.	175,— ..	185,—
100 Cor. suecas	223,— ..	233,—
100 Chelines aust.	51,50 ..	55,50
100 Guaraníes	7,25 ..	7,45
100 Uruguayos	0,62 ..	0,67
100 Soles peruanos	17,— ..	18,—
1 Cruzeiro	1,34 ..	1,38
100 Escudos chil.	1,00 ..	1,20
100 Bolívares	220,— ..	230,—
100 Mexicanos	77,— ..	79,55
100 Colombianos —	32,50 ,	34,50

Campaña policial en represión de juegos prohibidos

La agrupación Unidades Especiales de la regional I, por medio de las secciones especiales, ha iniciado una efectiva campaña para combatir la proliferación de juegos prohibidos registrada en los últimos tiempos en nuestro medio.

De tal manera, personal de Leyes Especiales allanó las instalaciones del Club San Isidro, sito en Güemes 4556, al tenerse conocimiento que una persona que desarrolla tareas en esa entidad infringía la ley provincial No. 6789. Al procederse a la detención de la misma, Marta Elena Flores, de 31 años, se encontró en su poder anotaciones de "quinielas" y una importante suma de dinero producto de su actividad; igualmente se detuvo a Zunilda Guadalupe Castillo, en forma preventiva, por ser una de las "clientas" de la infractora.

Otra comisión de la misma sección efectuó un allanamiento en la estación de servicio en Av. Fdo. Zuviría 8092 oportunidad en que se sorprendió a un "levantador de quiniela" que resultó llamarse Domingo José Bassi, de 24 años, empleado, con domicilio en Pedro de Vega 2634 en poder del cual se secuestraron gran cantidad de papeles con "anotaciones" y dinero en efectivo producto de las apuestas.

Un nuevo procedimiento se registró luego en la finca de calle Echeverría 1967, a fin de verificar si se infringía la ley citada, de juegos prohibidos.

En el lugar se logró el secuestro de gran cantidad de papeles con "anotaciones" y una importante suma de dinero en efectivo, razón por la cual se detuvo a la infractora, Edith Ketty Beresvil de Pini, de 38 años, casada, peluquera, con domicilio en el mismo lugar, procurándose ahora la detención de un supuesto "colaborador" de la citada, que logró fugar en ese momento, pero a quien la policía tiene identificado fehacientemente.

En todos los casos se labraron las actas respectivas, con intervención de la División Judicial de la policía de la provincia, dándose intervención a la justicia competente.

Falsificaban en una imprenta, documentos públicos. Detenidos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Una poderosa organización delictiva que operaba en diversas ramas del delito —especialmente sustracción de automotores y falsificación de documentos públicos y privados— fue desbaratada por la policía, después de una paciente investigación.

El cabecilla de la banda, Juan Decaroli, de 42 años, gráfico, había montado en su casa ubicada en Carbone 3700, de San Martín, un importante taller dotado de las maquinarias más modernas para la impresión de todo tipo de documentos.

En el procedimiento realizado en ese lugar, la policía secuestró formularios de conductor de la provincia de Buenos Aires, recibos de impuesto al parque automotor, recibos de patentes, cédulas de identificación del automotor, boletos de transferencia, permisos de tenencia de armas de guerra, certificados de estudios a nivel secundario y primario y gran cantidad de clisés y sellos de goma de distintas reparticiones y funcionarios públicos, nacionales y provinciales.

En el taller fueron detenidos Lorenzo Esteban Román, de 63 años y Luis Roberto Toliolo, de 48 quienes trabajaban allí conociendo la ilegalidad de sus tareas.

Posteriormente, fueron detenidos Bernardo Francisco Miranda, de 53, Francisco Gomez, de 44 y Juan Carlos Guidone, alias "Pelé", de 30 años, quienes eran los encargados de conectar a Decaroli con los eventuales clientes que requerían sus servicios para conseguir certificados o documentos.

En poder de estos tres, los investigadores encontraron documentos falsos, listos para ser entregados a los clientes que abonarían gruesas sumas de dinero por las perfectas falsificaciones.

Las pesquisas se iniciaron con la detención de José Luis Benavente, de 31 años, quien circulaba con un Peugeot 504 robado dos días antes. Al ser interrogado, confesó que se dedicaba a "levantar" los vehículos, los que luego de ser munidos de documentos aparentemente legales, eran vendidos.

Las investigaciones prosiguen, informó la policía, porque se estima que la organización tiene otras ramificaciones.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSPITAL PILOTO	24687
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A. Concesionaria IKA-Renault	28237 35155 42319
FARMACIA CARDOSO abierta día y noche	38420 26344 37137

Raptan en Calabria a un empresario

ROMA, 29 (DPA). — Cuatro individuos armados y enmascarados secuestraron anoche según se supo hoy, al empresario calabrés Pasquale Leuzzi, en la ciudad de Castellace.

Los sujetos penetraron en la casa del empresario, de 55 años cuando éste estaba comiendo con su señora y uno de sus criados y se lo llevaron a la fuerza.

Este es el vigésimo primer caso de secuestro en Calabria en los últimos diez años.

SORPRESIVA DIFUSION DE UN MENSAJE EXTREMISTA

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Lo que a todas luces pareció, en un primer momento, un atentado terrorista más, dejó en descubierto luego un "novedoso" sistema de difusión.

Alrededor de las 20 de ayer, hora de intenso tránsito de peatones y vehículos en la zona de tribunales, a los ruidos habituales de la calle se sumó el del estallido de una bomba ubicada entro del baúl de un automóvil Chevrolet estacionado en Uruguay y Lavalle.

A la lógica conmoción causada por el estruendo y la humareda del artefacto explosivo siguió, en cambio, una empresa: quienes se encontraban en el lugar comenzaron a escuchar un mensaje de la organización extremista declarada ilegal por el gobierno.

Y el sonido prevenía desde el automóvil que había sido objeto del "atentado".

La rápida intervención de personal de la policía y del Cuerpo de Bomberos permitió el esclarecimiento del sorpresivo episodio, al tiempo que evitó que estallara otra bomba, también colocada dentro del vehículo.

Un funcionario policial explicó que, tras el estallido, se puso en marcha un grabador, mediante una conexión especial. Agregó, asimismo, que el automóvil era robado.

El "Chevy" resultó seriamente dañado y los bomberos debieron extinguir un principio de incendio que se originó tras la explosión.

Dos atentados

Más tarde, casi alrededor de la medianoche, otras dos bombas estallaron en sendas agencias de venta de automóviles, causando daños materiales de consideración pero no víctimas.

Uno de los locales damnificados fue el que ocupa la agencia Lapayette, concesionaria Peugeot, en avenida La Plata 1946, y el restante el de Bosch Motors, concesionario Ika-Renault ubicado en Dorrego 675.

Las detonaciones causaron, como es lógico suponerlo, alarma entre los vecinos de las barriadas donde se encuentran ambas agencias.

Estallidos en Córdoba

CORDOBA, 29 (Télam). — Tres atentados se perpetraron en horas de la madrugada en esta ciudad contra dos ómnibus y el local de una firma comercial, causando daños de consideración pero sin que se registraran víctimas.

Las bombas fueron colocadas en el local de Xerox Argentina, ubicada en Av. Colón 619; en un ómnibus de la empresa General Roca, estacionado frente al domicilio de su propietario, César Luna, en Arturo M. Bas 1216, y en otro vehículo de la misma empresa estacionado en Ob. Caballos 419, donde vive el chofer.

Explosivo en un local socialista

MAR DEL PLATA, 29 (Télam). — Un artefacto explosivo de regular poder estalló esta madrugada en la sede del comité local del Partido Socialista de los Trabajadores, causando daños de consideración en la mampostería del edificio.

El atentado se registró poco después de las 3 en el local ubicado en Rioja 1557.

La explosión originó un principio de incendio, que fue sofocado rápidamente por una dotación de bomberos.

Restos humanos de un panteón fueron robados en S. Justo

En la seccional 1ª de San Justo se registró una denuncia realizada por Francisco Carbonell, vecino de dicha ciudad, de contornos insólitos.

El denunciante señaló que al visitar el panteón que posee su familia en el cementerio local, notó la desaparición de una urna conteniendo restos humanos de su hermano Juan Carbonell, presumiendo que el hecho se cometió utilizando llaves o ganzúas especiales para abrir la puerta del recinto.

Robo de lona impermeable

En la misma comisaría de San Justo, Augusto Luis Balche, radicado en dicha ciudad, denunció que de su acoplado que se encontraba estacionado frente a su domicilio, personas desconocidas le habían sustraído una lona impermeable utilizada para cubrir las cargas de la unidad.

Avaluó la sustracción en $a. 1.200.

Embestido por un vehículo dejó de existir un policía

LA PLATA 29 (Télam) — Un agente de policía perteneciente al Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional de San Martín resultó muerto anoche al ser embestido por una camioneta, cuyo conductor se dio a la fuga.

El accidente se produjo en la intersección de la ruta nacional número 8 y la calle 25 de Mayo, de San Martín.

La víctima es el agente Segundo Rosario Véliz, quien transitaba por el lugar uniformado y se encontraba de servicio.

Se investiga la desaparición de una menor de edad

El 28 de marzo ppdo. Crispín Olmos que junto a su mujer e hijos habita una vivienda en el barrio Transporte, mandó a uno de ellos, Hilaria Manuela, de 16 años, al almacén en busca de leche y desde entonces no la ha vuelto a ver.

Ese fue el motivo que lo impulsó a visitar nuestra redacción para imponernos de una desaparición que él califica como rapto e informándonos que las actuaciones del caso están radicadas ante el juzgado de instrucción del Dr. Pedro Sobrero.

No obstante ello, institió en hacer un llamamiento desde estas columnas a todos cuantos puedan ayudarlo en la emergencia o aportarle datos que lo conduzcan al paradero de su hija.

Liberaron a un empresario del sur provincial

ROSARIO, 29 (Télam). — Dante Gherardi, industrial de la vecina ciudad de Casilda que había sido secuestrado el 22 del corriente, fue liberado el lunes último después que sus familiares pagaron un rescate cuyo monto no pudo ser restablecido.

Gherardi fue abandonado por sus captores en una zona rural cercana a esta ciudad.

La policía estaba realizando la investigación del caso actuando "de oficio", pues los familiares del industrial —fabricante de herramientas agrícolas— negaron el hecho sistemáticamente.

Ataque a dos policías: uno murió y otro está grave

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La policía proseguía hoy las pesquisas para ubicar al grupo de individuos que ayer atacó a balazos a dos policías en Villa Insuperable, partido de La Matanza, dando muerte instantánea a uno de ellos y dejando gravemente herido al otro.

El hecho ocurrió en la calle Carriel al 5900 cuando los agentes Héctor Ernesto Merino, de 27 años, y Mario Anatrella, se dirigían de civil a la subcomisaría local. Desde dos automóviles, en el que viajaban siete a ocho individuos, se les disparó sorpresivamente con fuego cruzado; Merino resultó muerto instantáneamente y Anatrella recibió graves heridas.

Según testigos del hecho, los vehículos venían siguiendo a los policías desde hacía varias cuadras. Al llegar a Carriel los coches se adelantaron y encerraron a los dos agentes procediendo el grupo a disparar contra ambos. El ataque no duró más de dos minutos y los atacantes huyeron velozmente.

La policía inició de inmediato una amplia batida para ubicar a los agresores sin lograr resultados positivos. En cambio, se ubicó a uno de los vehículos empleados en el ataque, un automóvil Chevy color verde, en cuyo interior se encontraron dos revólveres calibre 38 y numerosos proyectiles.

Los restos del agente Héctor Merino fueron velados en su domicilio, Guaminí 3040 y sus exequias se efectuaron esta tarde en el cementerio de Flores. Mientras tanto continúa internado en grave estado, en el Instituto de Cirugía, el agente Anatrella.

Severa pena a dos cabos federales

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Dos policías a los cuales se les probó el delito de exacciones ilegales fueron condenados a dos años de prisión —en suspenso— e inhabilitación absoluta perpetua.

Así lo dispuso la Sala I de la Cámara del Crimen, al confirmar el fallo del juez en lo penal Arturo García Rams.

Los condenados son los cabos de la Policía Federal José Catalino Ramírez y Tulio Carlos Mussetiola. Ambos fueron encargados de trasladar a siete infractores, desde el Departamento Central de Policía a la cárcel de Villa Devoto. En el camión celular ubicaron a cinco en las celdillas y a los otros dos los dejaron en el pasillo para conversar.

Según surgió de las pruebas posteriores, a esos dos detenidos les cobraron la multa de la respectiva infracción y los pusieron en libertad en dos paradas que hizo el celular en el camino.

La severidad de la pena está dada en la accesoria de "inhabilitación absoluta perpetua" que implica privación de empleo público, pérdida de derechos electorales y jubilatorios, etc.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bajó
Formosa	5,49	0,00	—
Iguazú	11,90	—	0,08
Posadas	2,04	—	0,38
Corrientes	4,28	0,28	—
La Paz	4,38	0,01	—
Paraná	3,82	—	0,02
Santa Fe	4,35	—	[illegible]
Diamante	4,39	—	[illegible]
Rosario	4,18	estacionado	